



## Evento Regional de Intercambio de Conocimientos y Aprendizajes sobre Territorios Conservados por Pueblos Indígenas y Comunidades Locales (TICCA)



30 de noviembre al 5 de diciembre 2015

Puerto López (Ecuador)

## 1. ANTECEDENTES

América del Sur es cuna de antiguas culturas, hogar de cientos de millones de personas y una de las regiones del mundo con mega-biodiversidad. Entonces no nos sorprende que el subcontinente incluya una enorme variedad de territorios y áreas gobernadas, gestionadas y conservadas por sus pueblos y comunidades indígenas. Estos territorios abarcan bosques y montañas, áreas marinas y costeras, lagos y ríos, arrecifes de coral, pastizales y cuencas hidrográficas. En las últimas décadas, el término internacional "TICCA" se ha utilizado para describir estos territorios, pero las prácticas consuetudinarias a menudo tienen muchos siglos de antigüedad y se refieren a una sorprendente variedad de nombres e instituciones.

Desde el comienzo del nuevo milenio, los TICCA han sido "redescubiertos" por diferentes actores sociales que entendieron que pueden ayudar a avanzar en muchas metas dignas.

Para los pueblos indígenas y las comunidades locales, el reconocimiento y el apoyo apropiados a los TICCA ayudan a garantizar los derechos y las responsabilidades colectivas acerca de sus territorios -tierras, aguas y recursos naturales- y a fomentar el respeto por sus conocimientos, prácticas e instituciones tradicionales;

Para los gobiernos nacionales y locales, el reconocimiento apropiado a los TICCA ayuda a consolidar los medios de vida sostenibles, la identidad cultural, y el orgullo local, impidiendo la excesiva migración urbana y fortaleciendo la paz y la seguridad local; para las organizaciones de la sociedad civil que se ocupan de la conservación de la naturaleza, el reconocimiento y el apoyo adecuado a los TICCA resultan en pautas sólidas y duraderas para la conservación que se encuentran más fundamentados en la integridad y la capacidad interna que en flujos externos de financiación y consultorías de expertos.

En las últimas décadas, la comunicación entre los pueblos indígenas y las comunidades locales dentro y entre países también se ha ampliado considerablemente. En consecuencia, los pueblos y las comunidades han estado compartiendo y evolucionando visiones del futuro deseado, que son abiertamente críticos a los modelos de desarrollo que tienen impactos irreversibles en la naturaleza, así como a los modelos de conservación que tienen un impacto irreversible sobre los medios de vida de la gente y de sus culturas. En lugar de la despiadada explotación de los recursos naturales y la conservación impuesta desde arriba hacia abajo, muchos de los pueblos en la región han hecho un llamado para el fortalecimiento de la participación local en la gobernanza y la gestión directa de los recursos naturales, basándose en el conocimiento, la sabiduría y las instituciones tradicionales y la participación en negociaciones justas entre socios. Diversidad, calidad y vitalidad de la gobernanza— en fuerte eco de los resultados del Congreso Mundial de Parques de Sídney de 2014 y de la promesa de Sídney en particular—son palabras claves en una nueva y prometedora visión para la conservación de la naturaleza donde los TICCA están plenamente reconocidos y apoyados en América del Sur como en el resto del mundo.

En pleno acuerdo con esta visión, el Ministerio Alemán de Medio Ambiente (BMUB), el PNUD FEM PPS, el Consorcio TICCA, la UICN y el PNUMA WCMC están activamente colaborando para implementar la Iniciativa Global de Apoyo a los TICCA (en su sigla, GSI). El objetivo principal de esta iniciativa es fomentar el reconocimiento apropiado y el apoyo a los TICCA y la promoción de su efectividad a través de un importante fortalecimiento de capacidades en al menos 26 países piloto. En América del Sur los países piloto incluyen— entre otros— Ecuador, Colombia, Perú, Bolivia y Brasil. El Evento Regional de Intercambio de Conocimientos y Aprendizajes sobre TICCA a desarrollarse en Ecuador entre el 1 y el 5 de diciembre 2015 es parte de este proceso.

## 2. OBJETIVOS Y RESULTADOS

### 2.1 OBJETIVO

El evento regional en Ecuador está diseñado para compartir conocimientos entre actores regionales claves y fortalecer sus capacidades para promover y vigorizar el reconocimiento adecuado de los TICCA y el apoyo adecuado a ellos para mejorar su eficacia en la región, al interior pero también fuera del marco de los países piloto de la Iniciativa Global de Apoyo TICCA (GSI).

### 2.2 RESULTADOS

- Una comprensión compartida de los principales tipos y características de los TICCA en los cinco países involucrados (Países Amazónicos), tomando en consideración las condiciones (amenazas y oportunidades) que comúnmente los enfrentan y una gama de respuestas adecuadas a esas condiciones en diferentes niveles.
- Una comprensión compartida de los TICCA como una forma de gobernanza de áreas protegidas, así como áreas conservadas (cfr "otras medidas eficaces que se basan en la conservación" – OECM- del Convenio sobre la Diversidad Biológica –CDB-) pertinentes para cumplir con los compromisos nacionales con el Convenio de Diversidad Biológica (Por ejemplo las Metas de Aichi 11, 14 y 18).
- Una comprensión compartida de la iniciativa GSI y, como parte de eso, del soporte que el PNUD FMAM PPD, el Consorcio TICCA, la UICN y el PNUMA WCMC se espera que provean a los TICCA para el cumplimiento de su rol, incluyendo el apoyo al respaldo estratégico nacional, al asesoramiento técnico, y a los procedimientos para una adecuada validación nacional de los TICCA y su presentación al Registro TICCA del PNUMA WCMC.
- Fortalecimiento de capacidades, motivación y asesoramiento mutuo en la promoción, el reconocimiento y apoyo a los TICCA, con enfoque en: auto-reconocimiento, análisis, seguimiento y evaluación de TICCA por parte de sus propias comunidades; o comunicación entre TICCA a través de visitas de intercambio, programas de radio locales, medios de comunicación social, foto-historias y video-historias dirigidos por las propias comunidades de los TICCA; o fortalecimiento de redes, coaliciones y federaciones de TICCA; o identificación y elaboración de propuestas para nuevos elementos de legislación y políticas y otros tipos de necesidades.
- Motivación, ideas, consejos mutuos y planes específicos para un reconocimiento adecuado de los TICCA y su apoyo a nivel nacional y para promover el aprendizaje y la acción para los TICCA en los países de la Región Amazónica en general

### 3. PARTICIPANTES

Actores clave de los países participantes (equipos países), representantes de pueblos indígenas y comunidades locales que gobiernan y gestionan sus TICCA, agencias gubernamentales pertinentes y organizaciones de la sociedad civil de apoyo, coordinadores nacionales del FMAM / PPD. Los y las participantes presentes en el evento son:

	Nombres	Organización	Tipo (PI, CL, SC, G)	Cargo
<b>Colombia</b>				
1	Ana Beatriz Baraona	SGP-GEF	SGP-GEF	Coordinadora
2	Carolina Amaya	CEMI	Consorcio TICCA	Directora científica del CEMI
3	Alba Nelly Bolívar Dasilva	Pueblo Tukano Oriental Amazónico	Pueblos Indígenas	Representante
4	Carlos Francisco Arroyo Varilla	Parques Colombia	Gobierno	Responsable de Participación Social
5	Jorge Enrique Murillo	Territorios para la Vida	Red de comunidades	Representante
<b>Perú</b>				
6	Jhulino Sotomayor	SGP-GEF/PNUD	GEF SGP	Asistente Técnico
7	Karina Pinasco	Amazónicos por la Amazonia	Sociedad Civil	Directora
8	Juan Chavez	COSHIKOX - Pueblo Shipibo	Pueblos Indígenas	Presidente
9	Genoveva Freitas Gómez	Instituto del Bien Comun	Sociedad Civil	Programa Putumayo Amazonas
10	Sarah Kerremans	Fundación Putumayo. Instituto Chaikuni	Sociedad civil	Concejera Putumayo Directora de Chaikuni
<b>Ecuador</b>				
11	Mencha Barrera	GEF SGP	SGP.GEF	Asistente
12	Agustín Cachipundo	Confederación del pueblo Kayambi	Pueblos Indígenas	Coordinador
13	Ángel Onofa	Ministerio del Ambiente - MAE	Gobierno	Técnico de la Unidad de Bioseguridad
14	Raul Petsain	Pueblo Shuar Arutam	Pueblos Indígenas	Autoridad indigena, Relaciones externas
15	Bolivar Aragundi	Comuna Las Gilces	Comunidades Locales	Representante
16	Paulina Ormaza	Academia	Sociedad Civil	Consultora
17	James Mc Breen	Randi Randi	Sociedad Civil	Miembro del Consejo Directivo
18	Raúl Martínez	Pueblo Manta	Pueblos Indígenas	Representante Comunidad de Agua Blanca
19	Aracely Pazmino	PGSP-UICN	IUCN	Consultora
20	José Luis Freyre	ECOLEX	Sociedad Civil	Coordinador
21	Jairo Díaz	Fundación FIDES	Sociedad Civil	Director
22	Alex Chuji	Pueblo Shuar Arutam	Pueblos Indígenas	Autoridad indigena

	<b>Nombres</b>	<b>Organización</b>	<b>Tipo (PI, CL, SC, G)</b>	<b>Cargo</b>
23	Abilio shakai	Pueblo Shuar Arutam	Pueblos Indígenas	Autoridad indígena
<b>Brasil</b>				
24	Isabel Figueiredo	GEF SGP	GEF SGP	Coordinadora
25	Rafaela Nicola	Consorcio TICCA y Pantanal Network of NGOs and Social Movements	Sociedad civil	Coordinadora del Consorcio para Brasil
<b>Bolivia</b>				
26	Mario Tapia Loza	SGP-GEF	SGP-GEF	Responsable Monitoreo y Evaluación
27	Ronald Zeballos Roca	Gobierno Municipal de San José de Chiquitos	Gobierno / IPO	Concejal Municipal
28	Alcides Vadillo Pinto	Fundación Tierra	Sociedad Civil	Director Ejecutivo
29	Mercedes Nostas	Universidad Santa Cruz	Sociedad Civil	Profesora
30	Ángel Duran Laura	Pueblo Leco	Pueblo Indígena	Asesor técnico responsable de proyectos
31	Carmen Miranda	ICCA Consortium SAVIA -- IUCN WCPA Governance Specialist Group	Sociedad Civil	Coordinadora Regional
<b>Facilitación y Apoyo Técnico</b>				
32	Grazia Borrini-Feyerabend	ICCA Consortium	Sociedad Civil	Coordinadora Global
33	Emma Courtine	ICCA Consortium	Sociedad Civil	Asistente de Programa
34	María Dolores Vera	Fundación FIDES	Sociedad Civil	Coordinadora
35	Sergio Garrido G.	UICN – Sur	Sociedad Civil	Oficial de Proyecto
36	Sergio Couto	Iniciativas Comunes Consorcio TICCA	Sociedad civil	CR Europe -rel UNEP WCMC
37	Taghi Farvar	ICCA Consortium UNINOMAD, UNICAMEL, CENESTA	Pueblo Indígena	Presidente
38	Lorena Arce	ICCA Consortium	Sociedad Civil	Coordinador Cono Sur
39	Albert Chan Dzul	ICCA Consortium	Sociedad Civil	CR Meso América

Nota: En el anexo 1 se cuenta con el detalle de los y las participantes.

#### 4. AGENDA ACTUALIZADA

Fecha	Actividades
30 de Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Llegada de participantes</li> <li>- Terminación de presentaciones nacionales</li> <li>- Bienvenida, presentación de participantes y expectativas</li> </ul>
1 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del evento (programa de trabajo)</li> <li>- Presentación/discusión de la situación de los TICCA (políticas, prácticas, condiciones, perspectivas) en 5 países (Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú) por los 5 equipos país.</li> <li>- Informes breves de otras organizaciones interesadas y países.</li> </ul>
2 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Historia, cultura y conservación - desarrollo de una comprensión colectiva del concepto y de la práctica de TICCA en la región; amenazas y oportunidades. (presentación interactiva por G. Borrini-Feyerabend)</li> <li>- TICCA como un "tipo de gobernanza" reconocido por la UICN y el CDB (presentación por A. Pazmino) Reconocimiento y apoyo a los TICCA por el UNEP WCMC y papel de las redes nacionales TICCA (presentación por S. Couto y M. T. Farvar) Reconocimiento y apoyo a los TICCA por el Consorcio TICCA (presentación por C. Miranda y M. T. Farvar)</li> <li>- Primer trabajo de Grupos de los equipos países. Restitución y discusión</li> <li>- Introducción a los TICCA que serán visitados y métodos/herramientas relevantes.</li> </ul>
3 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Visita de campo por los equipos países / en dos grupos (Salango y Agua Blanca) y con objetivos de aprendizaje específicos.</li> <li>- Trabajo en grupo para consolidar los resultados de la visita de campo</li> </ul>
4 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprendizajes desde la visita de campo – informes de grupo y análisis y recomendaciones a las comunidades locales de los TICCA y otros actores locales y nacionales pertinentes.</li> <li>- Trabajo de grupos y exposiciones por país para desarrollar un “plan para promover el reconocimiento apropiado y el apoyo a los TICCA” en sus países y para identificar las necesidades de aprendizajes relevantes y otras iniciativas que tendrían un mejor abordaje a nivel regional.</li> <li>- Presentaciones de propuestas por país de las iniciativas para promover el aprendizaje y la acción sobre TICCA en la región;</li> <li>- Llegada de algunos nuevos participantes;</li> <li>- Velada Cultural</li> </ul>
5 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas en la región Andina Amazónica. Presentación por P. Ormaza</li> <li>- Los Territorios de los Pueblos Indígenas Nómadas de Irán – Reclamando los derechos para la gobernanza y la conservación. Presentación por M. T. Farvar</li> <li>- Palabras finales por un/a delegado/a por país, entrega de certificados, breve evaluación y clausura del evento</li> </ul>

Nota: La agenda preliminar detallada se encuentra en el anexo 2.

## 5. DESARROLLO DEL EVENTO

**Lunes 30 de noviembre 2015**

### ➔ BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN.

Después de la cena al Hotel Pacifico, Carmen Miranda dio la bienvenida a los y las participantes. Luego se realizó la presentación individual de participantes a quienes se solicitó que al final de la presentación contestaran la siguiente pregunta: Si no fuesen hombres o mujeres ¿que serían? Las respuestas se presentan en el siguiente cuadro:

Brisa, viento, lluvia, águila, colibrí, canción, calor del sol, bosque, árboles de diversas especies, olas del mar, biodiversidad, cóndor, ukui (hormiga), amor, red..... entre otros.

### ➔ EXPECTATIVAS

Se solicitó que cada participante escriba cuál es el resultado ideal del evento. En resumen las expectativas estaban relacionadas con 4 temas que se resumen en:

- **INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS:** 15 participantes esperan como resultado ideal del evento el conocer y compartir las experiencias de los TICCA en los países participantes y aprender de las mismas.
- **RED DE TRABAJO:** 5 participantes esperan como resultado ideal del evento iniciar un proceso de conformación de una red de los TICCA o espacios de coordinación y apoyo.
- **ENTENDIMIENTO CONCEPTO TICCA:** 4 participantes esperan como resultado ideal del evento conocer o fortalecer el conocimiento sobre los TICCA y sentar las bases para abrir el debate sobre territorios indígenas, derechos y conservación.
- **PLANES Y ESTRATEGIAS:** 4 participantes esperan como resultado ideal del evento conocer las acciones que se dan en los diferentes países, como está la organización en relación a la conservación del territorio, el manejo del entorno, para poder dibujar estrategias para sus respectivos países y para la región.



## Martes, 1 de Diciembre 2015

Se designó como Presidente de la Sesión a Bolivar Aragundi (Comuna Las Gilces – Ecuador) quien facilitó la agenda del día.

Se recomendó sujetarse a los tiempos disponibles en las presentaciones, para lograr avanzar la agenda conforme a lo programado.

**➔ PRESENTACIÓN / DISCUSIÓN DE LA SITUACIÓN DE LOS TICCA (políticas, prácticas, condiciones, perspectivas).**

Esta presentación se realizó según orden alfabético de los nombres de los países participantes, se recoge en un cuadro el resumen de las presentaciones, las presentaciones completas se encuentra en anexos.

### BOLIVIA

**Resumen de Presentación:**

Descripción General del país	<p>Estado plurinacional – 36 pueblos indígenas/ naciones          Tiene una superficie de 109 millones de hectáreas. Población actual (2012) de 10.027.254 de la cual el 68% es urbana y el 32% es rural. La población indígena es del 39% (en el 2001 la población indígena ascendía al 62%).          El 13% de la superficie está en el altiplano, 25% en valles y 62% en llanos.</p> <p>Se encuentran 35 millones de hectáreas en regiones con buen estado de conservación (APs y otros ecosistemas naturales y “TICCA” en tierras bajas). 25 millones de hectáreas en estado ambiental intermedio o regular: ecosistemas en diversos grados de modificación (paisajes rurales o agroecosistemas); y, 40 millones de hectáreas (1/3) en regiones en situación crítica (fragmentación, degradación vegetación - suelos, y problemas críticos de calidad ambiental).</p> <p>El 80% del Producto Interno Bruto (PIB) proviene de gas, minerales y agricultura. En la zona rural más del 70% de la población trabaja por cuenta propia (independiente), mientras que en la zona urbana más del 51% de la población es asalariada.</p>
Historia reciente de los territorios tradicionales	<p><b>Hito: Impacto del Proceso de Reforma Agraria (1953).</b></p> <p>- <b>Legisla e impone:</b> Tenencia comunal, titulación individual, nociones de propiedad privada del recurso, reconoce “tierras de comunidades” y “áreas y tutelaje de grupos selvícolas”.</p> <p><b>Hito: Promoción del desarrollo agrario (1970...)</b></p> <p>-Ocupación de territorios tradicionales por “otros”, con fines de explotación de RRNN. -Procesos de expulsión campo ciudad, campesinización-proletarización          -Cambios generacionales en nociones de territorialidad y en manejo del bosque          -Disminuye la diversificación y el manejo armonioso: Monocultivos agrícolas y explotación forestal ilegal, venta de tierras y de recursos de biodiversidad...</p>



	-Tendencias a la adopción de prácticas de “explotación”, laboral y de recursos naturales, valores mercantiles y de culturas urbanas.
Situación actual de los territorios tradicionales (mecanismos de gobernanza). ¿Son éstos TICCA? ¿Distribución? ¿Cobertura? Efectividad de los TICCA	36 Naciones y Pueblos Indígenas (CPE 2009), en sus espacios territoriales ancestrales  En el Oriente Boliviano (Amazonia, Chiquitanía, Pantanal y Chaco) se encuentran:  - <b>34 grupos culturales hoy...antes de la colonia más de 300 (datos históricos), Mito, espacio vacío:</b> alianzas, confrontaciones, dominación cultural y esclavización, trueques e intercambios... - <b>Espacios tradicionales amplios de ocupación y gestión integral de grupos nómadas y/o itinerantes:</b> cazadores, recolectores, pescadores, agricultores de claro de monte, agricultores con riego (camellones y sistemas simples de riego)... - <b>Extensa riqueza biocultural y uso controlado por la cosmovisión:</b> Horizontalidad, armonía y respeto a seres y dueños del bosque (kaa iya-karugwar-jichis...). - <b>Experiencia histórica colonial:</b> disminución poblacional, genocidio, etnocidio, mano de obra servil, comunidades cautivas en haciendas y empatronamiento...
Oportunidades y amenazas	Las principales amenazas a los territorios son: Explotación forestal, grandes proyectos de explotación minera, explotación hidrocarburífera, contaminación urbana industrial a gran escala, grandes represas H.E., proyectos viales vinculados al IIRSA, procesos intensivos de explotación agropecuaria a escala industrial o expansión vecina, tendencias en la ampliación de la frontera agropecuaria a escala industrial, hidrovías inducidas por represamiento, gasoductos y oleoductos.  Las oportunidades están ligadas al ejercicio de derechos y la libre determinación, reconocimiento y apoyo de la sociedad civil, superposición de áreas protegidas, entre otras.
Apoyo en la legislación, la política, etc	Reconocimiento de territorios tradicionales.  Hito: CIDOB. Organización Indígena (nacional, intercomunales, locales, regionales) y demandas de derechos de Pueblos Indígenas en marco de Convenio 169 (OIT).  Ley Indígena (1987-1993): Identidad cultural, territorios de propiedad colectiva y gestión de recursos naturales (propiedad y control), gobierno (organización política) y orden normativo (sistema jurídico), economía y “desarrollo propio”, autonomías indígenas.  Hito: Cambios CPE 1994, Ley INRA 1996, Ley de Reconducción Agraria. Hito: Declaración de Derechos de Pueblos Indígenas ONU.  Hito: Demandas de la CIDOB mediante Asamblea Constituyente reconocidas en la CPE-2009 “NACION Y PUEBLO INDÍGENA”  CATEGORIAS: ORIGINARIO CAMPESINO.
Experiencias prácticas,	Se presentaron experiencias de Gestión Territorial Indígena para Vivir Bien:

herramientas, métodos y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se han identificado 54 TIOCs que responden plenamente al concepto de TICCA. Varios de estos han avanzado en su planificación territorial y planes de vida.</li> <li>- El plan de vida del Pueblo Leco, cuenta con 8 programas temáticos interrelacionados.</li> <li>- Cuentan con varias herramientas técnicas desarrolladas, como es el caso de herramientas para el auto monitoreo.</li> </ul>
-------------------------------------	---

*“La planificación considerando las potencialidades del territorio es importante, esto es lo que no hacen los gobiernos locales y departamentales, ellos planifican de arriba hacia abajo, por eso no hay un desarrollo en las comunidades”. Ángel Duran Laura - Pueblo Leco.*



**Preguntas y Respuestas:**

- **¿Tienen TICCAS definidas o declaradas?**

Se realizó una evaluación en el año 2012 considerando las 3 características principales de los TICCA. La legislación boliviana reconoce 190 territorios indígenas originarios campesinos (TIOC), de los cuales 54 cumplen plenamente las tres características de los TICCA. Si bien **en la legislación boliviana no se tiene la definición de TICCA, en la práctica éstas existen con el nombre de TIOC**; sin embargo, hay un proceso de destrucción de los territorios especialmente en los 3 últimos años, debido a la intervención de cambio de uso de suelo, extractivismo y debilitamiento de la gobernanza efectiva de los pueblos indígenas, toda esta situación está llevando a la desaparición de varios pueblos indígenas de las tierras bajas. Un factor que incide en este proceso, además de la ampliación de la frontera agrícola, la expansión de proyectos de minería y petróleo es la colonización de pueblos aymaras y quechuas que colonizan las tierras bajas. Desde el gobierno se adoptan estrategias que dividen a las organizaciones indígenas para facilitar la implementación de actividades extractivistas y desarrollistas.

- **El Pueblo Leco ha generado algunos instrumentos de adaptación, planificación en lo productivo y otros temas. ¿Cómo proyectan la defensa del territorio en los aspectos organizativos y políticos?**

Se establecen estrategias de defensa como los controles territoriales, y ahora se están creando los guarda-TCOs, en el marco de la gestión compartida con el Estado boliviano, estamos tramitando para no ser sólo denunciante sino tener la potestad de actuar. La ley de usos y costumbres nos ampara a los indígenas donde nosotros podemos hacer nuestra propia justicia en nuestra jurisdicción.

- **Se mencionó el Plan de Desarrollo Bolivia Digna. Cómo perciben la población indígena amazónica este plan?**

El plan fue realizado por el gobierno de arriba hacia abajo, no es un plan consultado, en el discurso se incorpora elementos interesantes sobre los derechos de los pueblos indígenas, pero en la práctica los programas y proyectos dicen todo lo contrario de esa visión de mundo, llegan paquetes agroindustriales, esto se ve principalmente en los llanos. Todo con la finalidad de ampliar el monocultivo y lograr la meta de 13 millones de hectáreas agroindustriales, principalmente de soja. Actualmente existen 3 millones de has. de agricultura agroindustrial, lo que significa que en estos próximos 9 años se habilitarán 10.

Hay un marco legal interesante en Bolivia pero no se lo aplica, hay pequeñas acciones como los territorios bioculturales, pero son pequeñas acciones que no logran incidencia a mayor escala.

- **¿En qué medida el derecho a la consulta previa está reconocida, implementada y favorece a la población indígena o es utilizada como en Perú como una estrategia para dividir a la población indígena?**

El proceso de consulta solo existe para hidrocarburos; sin embargo, **si no se llegan a acuerdos en 45 días, el gobierno es quien decide, eso es un retroceso terrible en este tema.** Para el resto de actividades no se dan procesos de consulta previa. El presidente dice que el derecho a la consulta a los pueblos indígenas es un obstáculo y pérdida de dinero.

- **Su presidente es indígena, se dan persecuciones de líderes indígenas en su país?**

El que habla mal del presidente es catalogado de la derecha, también hay malversación del fondo indígena (proyectos fantasmas y coimas). Hay una persecución de líderes indígenas genuinos y procesos de cooptación y corrupción de dirigencias.

- **¿En qué medida los pueblos están adoptando en su lenguaje este concepto de los TICCAS?**

El tema de los TICCA en Bolivia es nuevo, creemos que los TICCA son los pueblos, no puede ser TICCA cualquier organización o consorcio productivo externo, ya que eso puede llevar a problemas porque cualquiera se puede asociar sin tener un territorio.

- **Los territorios bolivianos según el mapa mostrado son territorios continuos, en Ecuador la fragmentación del territorio de varios pueblos es impresionante. El pueblo Cofán tiene 450.000 hectáreas reconocidas como territorio ancestral por el Ministerio del Ambiente, pero sólo 45.000 están tituladas y las otras son parte de áreas protegidas y están fragmentadas. ¿Tiene Bolivia titulado los territorios? ¿Cuál es la situación de fragmentación?**

Se identifican territorios grandes, pero al interior también hay fragmentación por terceros, que no son indígenas ni el Estado, pero son terceros en disputa en los territorios ya reconocidos.

- **¿Cómo es la relación entre las autoridades de las áreas protegidas y de los territorios indígenas y qué porcentaje de áreas protegidas se sobrepone con los territorios indígenas?**

Las relaciones con las autoridades de las áreas protegidas actualmente son de coordinación, se está gestionando para obtener una gestión compartida. Existe corrupción de autoridades en las áreas protegidas y cuando esto ocurre se solicitan cambios de personal.

El P.N Madidi tiene una superficie de 1.800.000 hectáreas, de las cuales 300.000 son parte del Territorio Indígena Leco (CIPLA). El Parque Nacional fue creado en sobreposición del territorio indígena.

- **Se puede identificar algún TIOC que ha sido impactado por el estado y cuál es el nivel de ejercicio de derecho con el marco legal favorable para la incidencia.**

Los pueblos indígenas son reconocidos como naciones, tienen la potestad de cogobernar su territorio con el estado, a través de las autonomías indígenas, donde pueden implementar su propio desarrollo su ordenamiento jurídico propio. Un ejemplo de eso es **el pueblo guaraní de Charagua obteniendo la autonomía municipal indígena** (Hito), ellos promovieron a través de un referéndum el derecho a gestionar y gobernar su territorio promovieron la plataforma de demanda y ahora son los primeros en

logra efectivamente su autonomía. Existen aproximadamente en gestión 18 solicitudes y solo 2 lo han conseguido.

- **De la exposición se deduce que existe una contradicción entre los modelos de desarrollo tradicionales y la modernidad. ¿Cuál es la tendencia?**

Bolivia es un país con características muy particulares, donde otro tipo de desarrollo sería factible, ya que cuenta con sólo 10 millones de habitantes en un gran territorio, con características de extrema fragilidad de sus ecosistemas naturales, la capacidad productiva de los suelos es muy baja y en pocos sectores. La propuesta es aprovechar sus paisajes de forma tradicional. El gobierno propone un modelo extractivista moderno con capitales externos para exportación. Es un proceso que se está volviendo irreversible sin posibilidad de retorno.

## BRASIL



### Resumen de Presentación:

<p>Descripción General del país</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Brasil es una República Federativa, con una división político administrativa conformada por 26 Estados, cada cual con su capital. Además, las Sub-regiones Norte, Nordeste, Centro-Oeste, Sudeste y Sur. Tiene 12 Grandes Cuencas Hidrográficas, siendo que tres son transfronterizas (Amazónica, Ato Paraguay y Río Uruguay).</li> <li>✓ Por su división biogeográfica, el país está conformado por seis biomas principales: Amazonia, Cerrado, Caatinga, Pantanal, Mata Atlántica y Pampa.</li> <li>✓ Son 200 millones de habitantes, con grandes concentraciones poblacionales en la región Sur y Sudeste del País. La Cuenca del Rio Paraná y Paraguay es la responsable por 60 % del PIB del País, y también la región que eh sufrido mayor degradación y pérdidas sociales y ambientales al largo de los últimos 50 años.</li> <li>✓ El país tiene propuestos grandes planes de desarrollo y transformación territorial, demostrados en los paquetes de “Planes de Aceleración del Crecimiento” (PAC). Con mega obras de infra-estructuras como grandes represas, carreteras, hidrovías, proyectos de transposición de riego de cuencas hidrográficas ( a ejemplo la Transposición del Río San Francisco) y tiene metas ambiciosas de explotación de petróleo, a través de las</li> </ul>
-------------------------------------	--

	<p>plataformas en alto mar para el pré-sal, bien como la ampliación de los puertos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Es el según mayor productor de biodiesel después de los EUA, según mayor productor de soya, con 31,57 millones de hectáreas ocupados. La mayoría de la agroindustria tiene concentración en las regiones Sudeste, Sur, y Centro Oeste del País, alcanzando los biomas de Cerrado, Mata Atlántica y Amazonia.</li> <li>✓ Desde 2008 Brasil ocupa el primer lugar en el consumo de agroquímicos del mundo. Son aproximadamente 5 litros de venenos ingeridos por habitantes/ año.</li> <li>✓ Con relación a los Indígenas de Brasil – están reconocidos Territorios Indígenas en todo el país, representando 13,65 % del total del Territorio Nacional. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Total estimado de población indígena - 896.917 personas (Censo IBGE, 2010) que constituye el 0,47% de la población Brasileira.</li> <li>- Actualmente son aproximadamente 246 pueblos, hablantes de más de 150 idiomas (vivos) distintos.</li> <li>- La mayoría vive en las zonas rurales - 572.083</li> <li>- En zonas urbanas - 324.834</li> <li>- La mayor parte de esta población indígena vive en las miles de aldeas, principalmente dentro de 699 TIs.</li> </ul> </li> </ul>
<p>Situación actual de los territorios tradicionales (mecanismos de gobernanza). ¿Son éstos TICCA? ¿Distribución? ¿Cobertura? Efectividad de los TICCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Los mecanismos legales dentro del SENUC (Sistema Nacional de Unidades de Conservación</b> que más se relacionan con los TICCA son las unidades de uso directo, tales como: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reserva Extractivista (RESEX) y Reserva de Desarrollo Sostenible (RDS): Unidades de Conservación con el objetivo de conservar recursos naturales con la presencia de comunidades - la tierra es de dominio público con usufructo de las comunidades.</li> <li>- Áreas de Protección Ambiental (APAs): grandes áreas con uso restricto pero que incluye áreas urbanas, zonas de agroindustria, entre otros usos de alto impacto.</li> <li>- Florestas Nacionales (FLONAS): exploración sostenible de los recursos naturales. De pose y dominio públicos, pero puede haber concesiones para la exploración.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Territorios indígenas en Brasil son garantizados en la legislación como derecho original:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Decenas de TIs fueron creadas en los últimos años</li> <li>- 699 Tierras indígenas en total, 13% del territorio</li> <li>- El manejo del territorio es definido por la comunidad</li> <li>- Estos territorios son las áreas conservadas más extensas en Brasil. Además de “comunidades indígenas” el país reconoce, a partir del decreto 169, otras comunidades tradicionales, pero que están en distintas etapas de reconocimiento adentro del marco legal y legislativo nacional. La política Nacional de Comunidades Tradicionales está en etapa de construcción, siendo que, una primera versión debe ser propuesta al principio de 2016. El Comité Nacional de Pueblos y Comunidades Tradicionales acompaña esto proceso y participa de la revisión.</li> </ul> </li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos ejemplos de otras comunidades tradicionales:</li> <li>✓ <b>Comunidades de Quilombos:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Descendientes africanos esclavizados (comunidades quilombolas).</li> <li>- Poseen derecho colectivo del territorio: INCRA-titulación y SEPPIR-certificación. En 2014: 2.390 comunidades identificadas en 801 municipios.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Geirazeiros:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- -Región Gerais.</li> <li>- -Cerrado. Tradición ganadera muy fuerte. Cultivos cerca del agua (aunque es normalmente ilegal)</li> <li>- -Sistema de “solta”. El ganado de toda la comunidad está junto y se cuida todo junto.</li> <li>- Todavía no tienen un marco legal específico.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Quebradeiras de coco babaçu</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mujeres. 400.000 mujeres. Piden extraer coco babaçu en tierras privadas también. “Babaçu libre” No tienen derecho al territorio.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Comunidades de fundo y fecho de pasto:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de ganado cercado extensivo. Áreas bastante transformadas.</li> <li>- Hay muchos lugares (p.e. en Bahía) donde el ganado es el mayor aliado de la conservación.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Vazanterios y pueblos ribereños</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Moradores de los márgenes de los ríos. No hay tenencia de tierra. Muchos problemas con las hidroeléctricas, con los ganaderos, minerías y con el uso de agroquímicos.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Comunidades de pescadores tradicionales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Están reconocidos por el Ministerio de la Pesca y Acuicultura</li> <li>- Tienen representatividad por las Colonias de pesca a nivel local.</li> <li>- Están sujetos a la legislación pesquera nacional y a las adaptaciones de la legislación a nivel Estatal y municipal (períodos de vedas, cotas, etc). NO tienen derecho garantizado a los territorios, pero se está empezando una discusión sobre zonas de pesca tradicional, a partir de la movilización de los pescadores.</li> </ul> </li> <li>✓ <b>Comunidades de Extrativismo vegetal y pequeños productores de subsistencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Están distribuidos a largo del territorio brasileiro, viven de pequeñas áreas cultivadas, y de la extracción/ recolección y venta de frutos. Muchas veces también practican la pesca artesanal. Tal como las otras comunidades tradicionales, tienen fuerte vínculo territorial..</li> </ul> </li> </ul>
Oportunidades y amenazas	<p>Amenazas:</p> <p>-CERRADO Y PANTANAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Expansión del agro-negocio: soja, algodón, caña, arroz etc.</li> <li>- Usurpación de tierras.</li> <li>- Falta de información, con el objetivo intencionado de hacer con que las comunidades tradicionales sean invisibilizadas por el sistema y vulnerabilizadas, con sus pérdidas de los modos de vida.</li> <li>- Alto nivel de amenazas a los líderes.</li> <li>- Un ejemplo de negligencia socioambiental reciente es lo que ocurrió en la Cuenca del Río Doce por las empresas Vale y Samarco: 50 millones de m2 de residuos minerales (óxido de hierro y sílice) contaminó este mismo año toda una cuenca del río Doce. 900 km, y</li> </ul>

	<p>llegó al mar. Este accidente está siendo minimizado a nivel de los medios. Fuerte impacto.</p> <p>-OESTE DE BAHÍA:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Avance de la frontera agrícola.</li> </ul> <p>-PANTANAL:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sitio RAMSAR.</li> <li>- Las mayores presiones y amenazas están en la parte alta de la Cuenca del Río Paraguay (región de Cerrado), tales como:</li> <li>- Las plantaciones de soja en Mato Grosso.</li> <li>- Industrias de minería (tanto en la parte alta de la Cuenca, como en la llanura pantanera con el minería de ferro).</li> <li>- Hidroeléctricas (En la Cuenca del Pantanal – BAP existen hoy aproximadamente 50 PCHs (Pequeñas centrales Hidroeléctricas de hasta 50 MW, pero están proyectadas más de 160) El impacto acumulativo representa la ruptura del pulso de inundación y de las interrelaciones ecológicas en la mayor parte del Pantanal (60% del Bioma será afectado por la fragmentación).</li> </ul> <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- TICCA podría ser una alternativa para mejorar la conservación de territorios afuera de las áreas protegidas legales</li> <li>- También pueden ser un mecanismo para ampliar la visibilidad y poder de incidencia de las comunidades y pueblos tradicionales que no están con sus derechos previstos en los marcos políticos y leyes de Brasil.</li> <li>- Aprovechar la experiencia del PPD (PPP-ECOS) en Brasil con más de 400 comunidades en Cerrado, Caatinga y Amazonia</li> <li>- Aprovechar la experiencia de la Coordinación del Consorcio TICCA en Brasil y de las conexiones con actores en el Pantanal y zonas costeras</li> <li>- Aprovechar los contactos con las redes que ya actúan con el tema APIB, CNPCT, Rede Cerrado y otras</li> <li>- Trabajar con áreas que no poseen posibilidades legales de establecimiento de territorios de comunidades</li> <li>- Apoyo de la IUCN y de la CBD</li> </ul>
<p>Apoyo en la legislación, la política, etc.</p>	<p>Comisión Nacional de Pueblos y Comunidades Tradicionales (CNPCT) - Decreto Presidencial de 2006 cuyo role es coordinar la Elaboración y monitorear la Implementación de la Política Nacional de Desarrollo Sostenible de los Pueblos y Comunidades Tradicionales.</p> <p>El PNGAT – para pueblos Indígenas – Nuevos fondos e inversiones previstas, principalmente para la Amazonia</p>

**Preguntas y Respuestas:**

- **Los territorios indígenas legalmente reconocidos ¿Son parte del sistema de áreas protegidas?**

Los TI tienen derechos por ser pueblos originarios reconocidos en la constitución.

Hay una propuesta de enmienda constitucional para cambiar las definiciones de territorios indígenas y áreas protegidas, los intereses que reinan son económicos, las comunidades están movilizándose para impedir dichos cambios.

Las políticas ambientales y sociales en Brasil están muy difíciles, es una avalancha de cambios pintados de social y ambiental pero que son netamente políticas que vulneran derechos de los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales en Brasil.

- **La Comisión Interoceánica ¿Cómo afectará a los pueblos indígenas?**

Muy fuertemente a las comunidades, hay una desagregación de los proceso de movilización social en Brasil.

**Comentarios:**

Se cataloga a los pueblos indígenas como **pueblos “vulnerables”**, así al estar en situación de vulnerabilidad le crean un instituto indigenista para hacer un tutelaje a los pueblos indígenas. Al respecto se menciona que en Ecuador está establecida en la constitución la situación de vulnerabilidad, y el tema del tutelaje está para pueblos no contactados en el Ecuador. No existe un debate profundo sobre el concepto de territorios con los pueblos, este proceso debe apoyarse.

Los esfuerzos se centran en áreas conservadas, pero también **hay que poner atención en las áreas degradadas para recuperar TICCA.**

## COLOMBIA

**Resumen de Presentación:**

<p>Descripción General del país</p>	<p>Superficie: 2.129.748 km (Territorio continental es de 1.141.748 km<sup>2</sup> y extensión marítima de 988.000 km<sup>2</sup>). En hectáreas se cuenta con 114.174.800</p> <p>Se cuenta con 6 regiones naturales (Caribe, Andes, Pacífico, Amazonía, Orinoquía e Insular)</p> <p>La población indígena representa el 3,42% de la población y la afrocolombiana el 10,62, la población Rom (gitanos) el 0,01%</p>
<p>Situación actual de los territorios tradicionales (mecanismos de gobernanza). ¿Son éstos TICCA? ¿Distribución? ¿Cobertura? Efectividad de los TICCA</p>	<p>87 pueblos indígenas identificados plenamente. 64 lenguas amerindias y una diversidad de dialectos, agrupados en 13 familias lingüísticas. La mayoría vive en resguardos legalmente constituidos. 710 resguardos titulados en 27 departamentos y 228 municipios con 34 millones de hectáreas que representan el 29,8% del territorio nacional.</p> <p>132 Territorios Colectivos de Comunidades Negras titulados en el Corredor Pacífico con 4.717.269 hectáreas que representan el 4,13% del territorio nacional</p> <p>El 51% de los bosques naturales del país están bajo la figura de territorios colectivos.</p>



	<p>24 áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales están traslapados con 71 resguardos indígenas, alcanzando 4.065.706,85 Has. En Amazonia hay 3.213.660 hectáreas aproximadamente en traslape con áreas de Parques Nacionales</p> <p>No se habla de TICCA, prácticamente desconocido el Consorcio TICCA; sin embargo existe una importancia y auto-reconocimiento de DIVERSIDAD de territorios comunitarios protegidos (o de iniciativas comunitarias de cuidado de territorio y biodiversidad):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Institucionales (ej: Co-manejo Parques)</li> <li>• Visión y sistemas de conocimiento para manejo de territorio</li> <li>• Procesos de zonificación, y definición propia de áreas de conservación/protección al interior de territorios</li> </ul>
Oportunidades y amenazas	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Unos territorios -indígenas, afrocolombianos y campesinos- con títulos de propiedad.</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Buen estado de conservación</b></li> <li>• <b>Sistemas y prácticas de conocimiento tradicional. Apuesta por modelos de desarrollo distinto</b></li> </ul> </li> <li>• Una <b>legislación avanzada</b> (incluye voluntad política desde Gobierno y Parques)</li> <li>• Mayor conciencia de derechos del territorio y procesos sociales fuertes</li> <li>• Diálogos de paz y posconflicto: restitución de tierras, reversión del desplazamiento, mayor seguridad</li> </ul> <p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Modelo de desarrollo: economía de mercado, minería, megaproyectos, infraestructura, biocombustibles, monocultivos, ganadería.</li> <li>• Aculturación</li> <li>• Intervenciones con visión externa (proyectos, figuras y enfoques de planificación, PSA y REDD... <i>alerta para las TICCAS!!!</i>)</li> <li>• Una legislación limitada / mal interpretada que socava autoridad ancestral y sistemas de conocimiento y de gobierno propio</li> <li>• Diálogos de paz y posconflicto: riesgos para áreas ricas en biodiversidad y cultura (necesidad de tierras para producción agropecuaria, turismo, megaproyectos, nuevos procesos de usurpación, etc.)</li> </ul>
Apoyo en la legislación, la política, etc	<p>En la Constitución Política de 1991 (art. 7) se reconoce a Colombia como un país pluriétnico y multicultural, dando así autonomía a las comunidades afro-descendientes para el ejercicio de sus derechos territoriales. (At. 55) que da origen a la ley 70, 1993.</p> <p>A partir de 1993, las comunidades negras, constituidas en consejos comunitarios ejercen autoridad sobre el territorio que ancestralmente habitan.</p> <p>Compromiso en el plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 de crear una nueva categoría de área protegida comunitaria y que por ser compromiso de Consulta Previa con pueblos indígenas debe avanzar hacia una ley.</p>
Experiencias prácticas, herramientas, métodos y habilidades	<p>Se presentó la experiencia del Pueblo Tukano que enfatizó en los conocimientos y prácticas de su pueblo; y, del Golfo de Tribugá- Cabo Corrientes que mencionó todo el proceso de planificación y conservación de los manglares y su biodiversidad. Son experiencias de <b>Territorios Comunitarios para la Vida</b> (el nombre que parece más apropiado en Colombia para describir los TICCA)</p>

*“Aquí hay varias instituciones que nosotros les sentamos a la mesa como consejo, vengan que nosotros necesitamos que se planifiquen cosas y en esa planificación cada uno mirando los planes de desarrollo que tenemos, tiene que decir en qué pueden apoyarnos”* Enrique Murillo - Territorios para la Vida.



*“Yo aquí voy a hablar desde el conocimiento tradicional, de lo que nosotros hacemos, de la vida de nosotros. Nosotros como pueblos originarios vivimos de la ley de origen que viene desde el nacimiento de nosotros, desde los conocimientos tradicionales, espirituales y culturales”.* Alba Bolívar – Pueblo Tukano Oriental Amazónico.



**Preguntas y Respuestas:**

- **Me gusta la idea de no casarme con un nombre, en México existe un cuestionamiento a las corrientes externas y al financiamiento de las mismas y hay como cierto riesgo de que dicen otra vez vienen los conservacionistas. ¿Cómo es el proceso en Colombia, porque aunque las TICCA es otro enfoque, es difícil posicionar un nombre externo?**

En Colombia también existe desconfianza por las imposiciones externas de parte especialmente de conservacionistas, pero los procesos que se desarrollan son internos.

Grazia hace un comentario adicional sobre el nombre TICCA, que es el resultado de un esfuerzo para contar con una traducción internacional de miles y miles de nombres locales, pero hay que tener un término general para la comunicación y el entendimiento estratégico y global, pero localmente cada territorio debe mantener sus nombres. En lo personal le gusta el nombre “Territorios para la Vida”

- **¿Cómo empezaron a planificar el territorio? ¿Quién provocó el proceso?**

Es un proceso comunitario pero motivado por las amenazas al territorio, lo que se ha conseguido se ha logrado con lucha, el estado no ha apoyado el proceso, es iniciativa propia y apoyada por algunas ONG que creen en el trabajo de las comunidades y se suman a sus planes.

- **¿Cuáles son las amenazas de los pueblos indígenas y comunidades locales frente al conflicto interno (guerrilla), ya que no se ha comentado mucho sobre las amenazas?**

Si, existen problemas debido al conflicto interno, por temas de tiempo no se profundizó en las amenazas y se priorizó la participación de dos experiencias, una del pueblo indígena y otra de comunidad afrocolombiana.

## ECUADOR

### Resumen de Presentación:

<p>Descripción General del país</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estado plurinacional, multicultural que reconoce derechos a la naturaleza.</li> <li>• En una superficie de tan sólo 283.560 km<sup>2</sup> es uno de los 17 países con mayor biodiversidad del planeta.</li> <li>• 3 regiones continentales: Costa, Sierra, Amazonía</li> <li>• 2 importantes eco-regiones terrestres tropicales / Hotspots de biodiversidad</li> <li>• 13 sitios RAMSAR</li> <li>• Cerca del 50% del territorio cubierto por bosques</li> <li>• Aprox. 20% del territorio nacional conservado en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas con 51 áreas protegidas a nivel nacional</li> <li>• 16.3 millones de habitantes (Oct.2015), más del 60% se localizan en áreas urbanas.</li> <li>• 46% de la población vive en la pobreza y un 20% en pobreza extrema.</li> <li>• Existen 14 nacionalidades indígenas y 21 pueblos indígenas, más del 70% se localizan en la región Sierra y 20% en la región Amazónica. Además existen pueblos sin contacto voluntario (Tagaeri, Taromenane y Oñamenane)</li> </ul>
<p>Historia reciente de los territorios tradicionales</p>	<p>Años 60: La población de las zonas altas (Kichwas andinos) se encontraban sujetos a los sistemas de hacienda. Mantenían sus sistemas agrícolas, sociales y jerárquicos tradicionales, incluyendo formas comunitarias de propiedad, de trabajo y reproducción social.</p> <p>En la Costa los pueblos de pescadores mantenían sus formas de vida, aunque perdieron el idioma y la auto-identidad indígena.</p> <p>En las zonas de bosques tropicales al suroccidente del país la población indígena y montubia fue integrándose a la sociedad mestiza por la expansión de los sistemas de plantación cacaotera. Los sistemas liberales de educación generaron su transformación en campesinos dispersos. En las zonas centro y norte en varios espacios supervivieron formas de cooperación y sostenimiento de costumbres no mestizas (Tsáchilas, Chachi y Awá, en la provincia de Esmeraldas se asientan los Siapidara Eperera, provenientes de Colombia)</p> <p>En la Amazonía, este periodo se caracterizó por una baja presencia externa, con amplios espacios indígenas, incluyendo el periodo del caucho que permitió la construcción de pequeños pueblos en el piedemonte y haciendas precarias a lo largo de los ríos principales de recolección. En este periodo se inicia la afectación</p>

	<p>al territorio tradicional A'I (Cofán) así como la explotación aurífera en el centro y sur de la amazonia.</p> <p>Entre 1960 a 1980 se da una sostenida ampliación de la frontera agrícola por colonización para reducir la presión campesina andina.</p> <p>Reformas agrarias y se inicia la explotación petrolera (1963 y 1973) en Amazonía</p> <p>En los Andes hay un cambio en el uso del territorio y de los recursos.</p> <p>Propiedad de la tierra se privatiza, en pequeñas superficies. Implica el deterioro de los sistemas tradicionales de manejo agropecuario y de los sistemas de cooperación y manejo comunitario.</p> <p>En la amazonia se fragmenta el territorio como efecto de la colonización en “tierras baldías” y la concesión de bloques petroleros.</p> <p>Los años 80 y 90 surge el Movimiento indígena como actor político. En el 1998 se reconocen los derechos colectivos en la Constitución. Se adjudican territorios a varias nacionalidades indígenas amazónicas.</p>
<p>Situación actual de los territorios tradicionales (mecanismos de gobernanza). ¿Son éstos TICCA? ¿Distribución? ¿Cobertura? Efectividad de los TICCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta los años 60 del siglo XX la población indígena era mayoritaria, actualmente es el 7%.</li> <li>- Reconocimiento de pueblo Montubio y afrodescendiente. Mayor concentración en la Costa.</li> <li>- Distribución en territorio no continuo</li> <li>- <b>A mayor identidad y cultura, mayor capacidad de gobernanza sobre el territorio.</b></li> <li>- Un alto número de territorios no titulado.</li> <li>- Actividades de prioridad nacional priman sobre derechos territoriales.</li> <li>- Gran cantidad de territorios presenta traslape con áreas protegidas, Patrimonio Forestal del Estado y bloques para explotación petrolera y minera. Muchas participan en el programa Socio Bosque</li> </ul>
<p>Apoyo en la legislación, la política, etc</p>	<p>La Constitución del 2008 declara al Estado ecuatoriano como Plurinacional e intercultural la plurinacionalidad. <b>Establece el régimen del Buen Vivir, reconoce los derechos de la naturaleza y los derechos colectivos para pueblos y nacionalidades</b></p> <p>Art 100 del COOTAD: garantiza a pueblos y nacionalidades indígenas, la propiedad de sus tierras inalienables, inembargables e indivisibles; la posesión de los territorios y tierras ancestrales, y su adjudicación gratuita.</p> <p>Ley Forestal en arts.68 – 75 Las AP del Estado son imprescriptibles, inalienables, inalterables</p>
<p>Experiencias prácticas, herramientas, métodos y habilidades</p>	<p>Se presentaron las siguientes experiencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidades del manglar del Estuario del Rio Chone - Manabí (Bolivar Aragundi), donde se presentó que las comunidades del manglar tienen las características de TICCA pero adolecen de amenazas al territorio por parte de la industria camaronera que ha destruido y continúa destruyendo los</li> </ul>

	<p>manglares y la contaminación de las cuencas, amenazas a la gobernanza por parte de las áreas protegidas estatales. Tienen como <b>oportunidad a las áreas protegidas comunitarias y otras formas de conservación voluntaria fuera del sistema de áreas protegidas.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunidad de Agua Blanca - Puerto López – Manabí (Paúl Martínez). Cuenta la historia de descendencia de pueblos originarios, por lo que crean el Pueblo Manta y se autodefinen como pueblos indígenas. Tienen un proceso de lucha por recuperar los territorios ancestrales, y actualmente están dentro de áreas protegidas. Uno de sus principales problemas es no tener una <b>gobernanza propia que les permita manejar integralmente el territorio en base a sus conocimientos y prácticas ancestrales.</b> La principal actividad es el Turismo Comunitario, siendo pioneros en el país.</li> <li>- Pueblo Shuar Arutan (Raúl Petsain). Son 47 centros y 6 asociaciones. Para el shuar el territorio es la sabiduría, la espiritualidad (sitios sagrados), las costumbres, la convivencia, la libertad, soberanía alimentaria, recursos naturales (biodiversidad). <b>El Buen Vivir significa tener el bosque, tener el alimento. Tienen su propio sistema de gobierno.</b></li> <li>- Pueblo Kayambi (Agustín Cachipuendo). 132 comunidades, 16 organizaciones de segundo grado, 4 juntas de agua, 8 comunidades independientes. Un total de 180.000 hectáreas. El territorio es un espacio físico-geográfico definido donde habitan y se desenvuelven las nacionalidades y pueblos, han sido la base para la sobrevivencia y desarrollo económico, político y cultural. Se cuenta con <b>autonomía a través de las autoridades propias.</b> Los principales problemas son la explotación florícola indiscriminada (abuso de pesticidas y plaguicidas, salud deteriorada a nivel individual y colectivo, desvalorización cultural, varias comunidades ubicadas en las partes altas carecen de agua de riego ya que las políticas cantonales han privilegiado siempre los intereses de las empresas florícolas)</li> </ul>
--	--

**Preguntas y Respuestas:**

**¿Cuál es la diferencia entre nacionalidades y pueblos?**

En la constitución de 1998 los pueblos indígenas son reconocidos como naciones, sujetos de derecho políticos en sus territorios, se les reconoce el derecho a las autoridades propias, las nacionalidades están identificadas por una identidad propia de origen, les une un mismo idioma (nacionalidad kichua) y cultura común. **Los pueblos tienen sistemas propios de organización social, económica y política.**



**¿Cómo establecen los índices de pobreza y pobreza extrema?**

Ingresos menores de \$83 están en pobreza, ingresos menores de \$47,09 pobreza extrema.

Se hicieron varios comentarios y reflexiones sobre la justicia indígena que se resumen en lo siguiente:

Sobre el derecho consuetudinario, su reconocimiento en la constitución existe, siempre que no sean pesquisables como asesinatos, violaciones. Los temas de tierra siempre que sean intracomunitarias, no

cuando el conflicto sea con alguien fuera de la comunidad; sin embargo el Pueblo Kayambi menciona que ellos si ha resuelto conflicto de violaciones y pone un ejemplo de un caso resuelto.

Existe un paradigma para los pueblos indígenas es el manejo territorial, la justicia comunitaria, le dan un listado de lo que puede ser juzgado por justicia indígena. La autonomía del territorio debe ser integral que incluya todos los casos de justicia. El tema debe ser el manejo integral territorial.

- **Se encuentra problemas sobre hacer respetar las reglas de las comunidades, hasta qué punto, tienen guardias, cuáles son los límites, tienen derecho a tener armas?**

El tema de la justicia es muy sensible, la justicia indígena debe ser considerada como un sistema interno, se ha entendido por casos de juzgamiento. El Consejo de Sabio es parte de la estructura interna de la justicia indígena, no son equiparables la justicia ordinario y la justicia indígena, pero debe haber un espacio de acercamiento, traducción entre ambas justicia.



## PERU

### Resumen de Presentación:

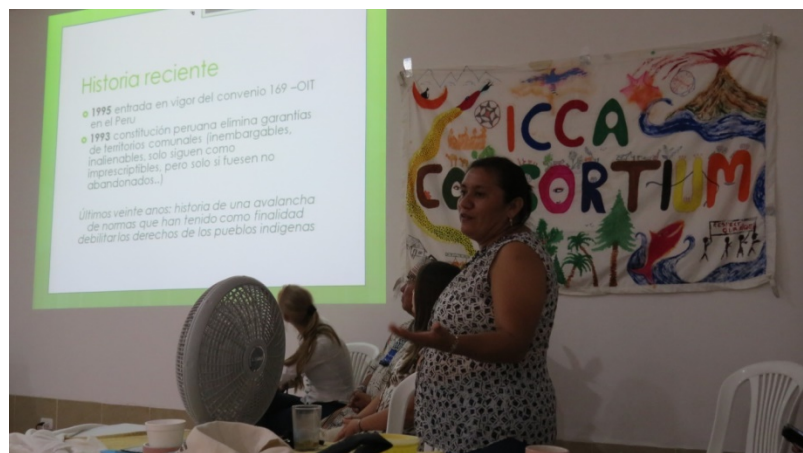
Descripción General del país	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 128 millones de hectáreas es el territorio peruano</li> <li>✓ 73 millones son bosques (bosques amazónicos , bosques costeros, y andinos)</li> <li>✓ Perú cuenta con 11 eco regiones.</li> <li>✓ 55.2 millones de hectáreas para protección (43%)</li> <li>✓ Población general: 30 millones (76% urbano, 24%rural)</li> <li>✓ Población Indígena: 4 millones aprox. (INEI, 2007), 15% de la población nacional. en base a lengua materna.</li> <li>✓ 47 lenguas indígenas habladas, 54 pueblos indígenas localizados en los Andes y la Amazonía reconocidos oficialmente. (Min de Cultura, 2015)</li> <li>✓ Pobreza entre la población indígena amazónica alcanzó el 60,5 % comparado con el 15,6 % de la población de habla castellana urbana, 48% de la población de habla castellana rural y el 34,8% de la población quechua-aimara (2013)</li> </ul>
Historia reciente de los territorios tradicionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1995 entrada en vigor del convenio 169 –OIT en el Perú</li> <li>✓ 1993 constitución peruana elimina garantías de territorios comunales (inembargables, inalienables, solo siguen como imprescriptibles, pero solo si fuesen no abandonados..)</li> <li>✓ <i>Últimos veinte años: historia de una avalancha de normas que han tenido como finalidad debilitar los derechos de los pueblos indígenas</i></li> <li>✓ De políticas de colonización a políticas de lotización (minerías, petroleras, concesiones forestales)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Políticas y estrategias para poner obstáculos al reconocimiento de los derechos territoriales de los pueblos (categorización de suelos, trámites administrativos...)</li> <li>✓ 2008- presidente Alan García, en 2008, lanzó más de 100 decretos llamados “de urgencia” con el argumento falaz de que eran indispensables para poner en marcha el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos- Baguazo</li> <li>✓ Desde 2013- en el Gobierno de la Gran Transformación: 5 “paquetazos” de normas para promover la inversión privada que afectan agresivamente el control ambiental y los derechos territoriales indígenas....</li> </ul>
<p>Situación actual de los territorios tradicionales (mecanismos de gobernanza). ¿Son éstos TICCA? ¿Distribución? ¿Cobertura? Efectividad de los TICCA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Se titula como comunidad nativa, no como pueblo</b> (<i>Ojo- hay que recordar que según el convenio 169-OIT no se necesita titular</i>)</li> <li>✓ Personalidad jurídica es una “comunidad nativa” (o comunidad campesina). Son territorios chiquitos (lo más grande es de la comunidad nativa matses – 452.735 ha )</li> <li>✓ Demanda territorial: 1240 comunidades a titular</li> <li>✓ Existen <b>federaciones indígenas</b> (regional /nacional) que representan a las comunidades ; funcionan como asociaciones sin fines de lucro , no tienen personalidad jurídica propia</li> <li>✓ Existen <b>otras figuras</b> que podrían servir a asegurar la conservación de un territorio , pero que no son netamente en gestión de los pueblos <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Áreas de conservación regional</li> <li>○ Áreas de conservación privada</li> <li>○ Áreas naturales protegidas a nivel nacional existen 9 categorías, lo más interesante es la reserva comunal</li> </ul> </li> </ul> <p>NO existe una figura o un marco en el Perú que acerca el concepto de TICCA...</p> <p>Se necesita para la efectividad de los TICCA: organización, desarrollo capacidades propias, no a la corrupción, voluntad /visión desde el estado, seguridad, crear movimiento económico alrededor de los pueblos mismos...</p>
<p>Oportunidades y amenazas</p>	<p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Recursos humanos propios (desarrollo de capacidades, estudiantes indígenas)</li> <li>✓ Tener varias propuestas, respuestas de territorio, cada caso/contexto es diferente,..la pregunta es: existe un control, acuerdo social del territorio?</li> <li>✓ Mujeres indígenas</li> <li>✓ Diálogos con el estado??....</li> <li>✓ TICCS??</li> </ul> <p>Amenazas Principales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Actual modelo de desarrollo global y del Perú</li> <li>✓ Propio estado (visión, corrupción, mecanismos de descentralización, promoción de la impunidad., estrategias, criminalización de los líderes...)</li> <li>✓ Terceros actores/inversionistas poderosos</li> <li>✓ Territorios contaminados, destruidos, degradaos... con impactos casi irreversibles - sociales, culturales, de salud, ambientales...</li> <li>✓ Poca organización de la sociedad civil más estrategias de debilitamiento y división...</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ RACISMO, DISCRIMINACION Y EXCLUSION!!!!</li> <li>✓ Pensar que los pueblos no han adoptado nuevos conceptos e ideas</li> <li>✓ Dependencias de fondos de ONGs /lógica de proyectos matan a procesos sociales y movimientos legítimos (debilitan en vez de fortalecer las demandas)</li> </ul>
Apoyo en la legislación, la política, etc	<p>Se considera que no hay apoyo en la legislación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ El Perú fue premiado por haber adoptado una norma interna para implementar la consulta previa. <i>Pregunta: si los procesos a la consulta previa están contribuyendo a asegurar el derecho al territorio y gobernanza indígena ..?</i></li> <li>✓ Aumento de la criminalización de los defensores del territorio y conflictos socio-ambientales...</li> </ul>
Experiencias prácticas, herramientas, métodos y habilidades	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>EMPUJE DE CONCEPTO DE TERRITORIO INTEGRAL Y RECONOCIMIENTO COMO PUEBLO INDIGENA</b></li> <li>✓ En el 2008, una <b>ordenanza municipal</b> en la provincia de Datem del Marañón, que estableció un <b>procedimiento autónomo de ordenamiento y zonificación territorial</b> para nueve pueblos indígenas. <b>Armaron expedientes</b>, con 3 componentes: georeferenciación de los territorios, estudio antropológico e histórico del pueblo y su territorio, y fundamentación jurídica de la demanda territorial.</li> <li>✓ Los Achuar lo presentaron ante el congreso pero fue <b>rechazado</b>.</li> <li>✓ <b>Experiencia de áreas de conservación regional</b>. En la región Loreto existen cuatro –pero siguen siendo patrimonio de la nación y para los pueblos existe una participación en la administración</li> <li>✓ <b>Experiencia de reservas comunales</b>, pero siguen siendo en co-gestión con el estado</li> <li>✓ <b>Experiencias de la vigilancia indígena independiente</b>: monitoreo ambiental en lote 192</li> <li>✓ Experiencia de comunidades rurales. –</li> <li>✓ Experiencias desde Moyabamba....</li> </ul>

**Preguntas y Respuestas:**

Frente a la negación total de la presencia de TICCAS en el Perú, se hace nuevamente una reflexión sobre el nombre, manifestando que **no existen iniciativas con el nombre de TICCAS, pero si existen territorios conservados por poblaciones indígenas y comunidades locales** y preguntando a los delegados **porqué mencionan que no hay TICCA?**





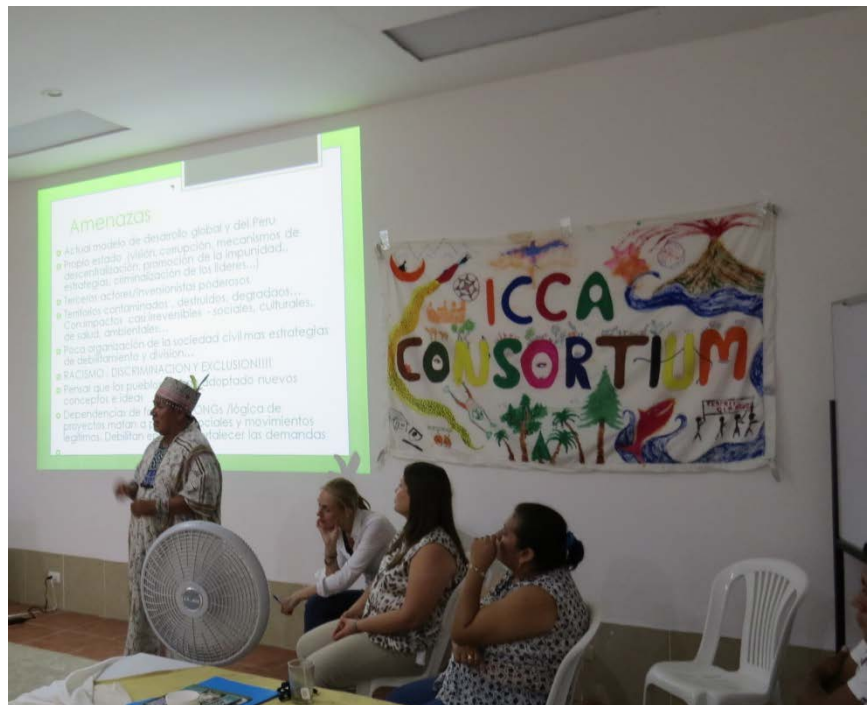
También se manifiesta que a pesar de presentar la realidad peruana con un sesgo de desesperanza, sin embargo, existen grandes extensiones con áreas conservadas. Se menciona igualmente que existen reservas comunales que son TICCAS.

Hay confusión con el tema de las TICCA pero no se está en contra de los TICCA contestan sus delegados, quienes explican que las áreas naturales protegidas, las reservas comunales y las áreas regionales solo están en cogestión con el estado, entonces **les falta una característica para ser TICCA que es la gobernanza efectiva por parte de las comunidades y pueblos indígenas**, en eso se basó la reflexión del grupo de Perú para hacer la presentación.

Se comenta que se presenta a un Perú que no hay avances en las garantías de los derechos territoriales de los pueblos indígenas, a dicho comentario contestan que si han existido avances pero también retrocesos. Entre los avances está la visibilización indígena.

*“Los pueblos indígenas estamos ligados a un territorio de conservación por lo tanto somos TICCAS”*

*“En la mayoría de los territorios donde entran las empresas petroleras, mineras y de pamicultores, prácticamente están dejando terrenos contaminados, ya no crece el plátano, yuca y el maíz y ese es un problema muy fuerte”.*  
 Juan Chávez. Pueblo Shipibo.



Al finalizar se dio la oportunidad a México, Chile y España que cuenten en resumen sus experiencias.



**México:** Hay muchos avances en términos de reconocimiento de pueblos indígenas motivado por movimientos sociales como el movimiento zapatista, se analizan temas como territorios y su alcance profundo. Los Acuerdos de San Andrés Araiza, fueron distorsionados por los gobiernos no quedando nada o todo lo contrario de lo consensuado en dicho acuerdo.

Existe mucho temor de las comunidades cuando se habla de conservación, su experiencia de trabajo en el consorcio le llevo a hacer difusión, y se tocó con algo de resistencia ya que una de las preguntas era quienes financian, y están con recelo ya que algunas organizaciones ambientalistas promueven mecanismos como servicios ambientales y REDD que vulneran derechos. En los foros salían cuestiones sobre qué papeles jugamos los pueblos indígenas en este proceso

TICCA por el temor de ser cooptados para otro tipo de mecanismos de conservación enmarcados en los mercados verdes. Hay un movimiento en contra de los servicios ambientales pero hay que discutir el tema porque no estos temas no pueden considerarse blanco o negro.

**Chile:**

No tienen reconocimiento como pueblos indígenas. Utilizan el Convenio 169 de la OIT para solicitar su reconocimiento –hay algunos reglamentos que están tratando de incluir la consulta pero aún no se comprende como un elemento de consulta como el que plantea el OIT.



**España:** No hay pueblos indígenas pero hay TICCAS, ya que se en varios sectores la propiedad de la tierra es comunal, pertenecen al pueblo, a las comunidades. Por España han pasado varios pueblos (romanos, árabes, entre otros), lo que generó una mezcla de culturas. Las tierras de pasto en su mayoría son comunales, la pesca de bajura son de gestión comunal, estas áreas de conservación están invisibilizadas a nivel social. Existe una lucha con el modelo de desarrollo, pero al ser miembro de la Unión Europea, ésta coarta la maniobra de los estados.



**Comentarios Finales:**

Si ha existido un retroceso, que hay que reconocer, los últimos años han existido paquetazos que atentan contra los territorios de pueblos indígenas y comunidades locales y en favor de las industrias extractivistas.

La reelección continua de dirigentes indígenas en las organizaciones destruye el proceso organizativo.

En Perú no hay un reconocimiento de los pueblos indígenas, se les reconoce como comunidades nativas. En Bolivia fue un proceso largo y arduo para conseguir el reconocimiento de los pueblos indígenas.

## Miércoles 2 de Diciembre 2015

Se nombró como Presidente para moderar la sesión a Ana Beatriz Baraona, Coordinadora del Programa de Pequeñas Donaciones del GEF – PNUD. (Colombia).



**TEMA: HISTORIA Y CULTURA DE CONSERVACIÓN - desarrollo de una comprensión colectiva del concepto y de la práctica de TICCA en la región; amenazas y oportunidades.** Expuesto por Grazia Borrini-Feyerabend de ICCA Consortium.

*“Piense que quiere disparar una flecha. Mientras más hale hacia atrás la cuerda del arco, más lejos vuela la flecha... Lo mismo aplica respecto de nuestro entendimiento y nuestra visión... Mientras más lejos miramos atrás en la historia, más adelante podemos ver en nuestro futuro...”*



- En la larga historia de la humanidad en el planeta, los que han tomado decisiones sobre “qué hacer” con los recursos naturales y los “gestores” (gobernantes) de la naturaleza, fueron miles de pequeñas comunidades!... tanto sedentarias como móviles.
- En el mundo, muchas prácticas, ceremonias y tal vez mismas algunas personas o familias se dedicaban— y tal vez aún se dedican -- a “mantener una buena relación entre la gente y la naturaleza”.



**¿En la historia de sus pueblos, se encuentran instituciones, reglas y prácticas para la gobernanza y el manejo de la naturaleza (...tierra, agua, recursos naturales...) que contribuyeron a su conservación? Si se encuentran, pueden mencionar ejemplos.**

- Los seres (Dioses) regulan el uso de la naturaleza en pueblos de Bolivia, seres a los que se les pide permiso para hacer alguna práctica.
- Grupos de manejo de pesca tienen el conocimiento tradicional de ubicación de los recursos pesqueros.

- El pueblo Shipibo (Perú) hasta ahora existen los **shamanes** con conocimiento relacionado con las plantas medicinales, con un acervo de conocimientos sobre qué se debe hacer o no con las plantas medicinales para que tengan efecto. De igual manera una gran cantidad de ejemplos en la medicina natural como las parteras.
- Las comunidades de manglares conocen la importancia de sus recursos y por eso defienden el territorio.
- A pesar de contar con información meteorológica al alcance, todavía en las comunidades se manejan los indicadores biológicos sobre el conocimiento del clima.

- ...los pueblos indígenas y las comunidades locales han manejado los recursos naturales con ingenio y cuidado... incluso “enriqueciendo” localmente la biodiversidad.
- Pero un cambio global de proporciones históricas ha ocurrido y se viene acelerando en los dos últimos dos siglos (encerramiento de las tierras de uso común, revoluciones industrial y agrícola, colonización, el colonialismo y el desarrollo de los estados nacionales, la aristocracia (propietarios privados), los estados y ahora los propietarios corporativos aparecen como nuevos actores en la gobernanza de los recursos naturales)
- Todos éstos han ido reemplazando a las comunidades locales a veces por persuasión y más frecuentemente por la fuerza.
- Sistemas de manejo de recursos naturales (MRN) únicos se han venido erosionando... y reemplazándose en todo el mundo por un “sistema de mercado agro-industrial global”...
- En paralelo, otros fenómenos mayores: El desarrollo económico, dinámica poblacional, aumento de la disparidad de poder, cambio climático.
- Se está perdiendo la biodiversidad y agrobiodiversidad, y con ellos se está perdiendo también el conocimiento y la sabiduría local de los pueblos indígenas y las comunidades acerca de su ambiente y recursos naturales, y la capacidad de las comunidades de decidir juntas.

Sin embargo...

- el “cambio histórico” desde los sistemas tradicionales de manejo al sistema global agro-industrial de mercado está muy lejos de darse completamente... y está encontrando resistencias y contraste...!
- Está a nosotros de actuar para que la interfaz donde nos situamos sea cuanto más positiva posible... mezclando lo mejor de los sistemas tradicionales y modernos... y evitando perda de elementos irremplazables de natura y cultura....



- **En la historia presente de sus países, ven ustedes esta interfaz entre sistemas tradicionales y modernos?**
- **Hay novedades positivas para la naturaleza y la vida de la gente que es importante destacar, mantener y difundir?**
- **Hay prácticas tradicionales y culturales - y elementos de naturaleza y biodiversidad - que se están perdiendo y que sería importante conservar?**

- La idea de hacer un **plan del territorio** es un aspecto positivo de la novedad positiva (**planes de vida**); sin embargo, otras opiniones enfatizaron que la planificación en los pueblos y comunidades ya existía, que no es ninguna novedad, pero que si hay algunas herramientas y metodologías nuevas que están abonando positivamente en la planificación. También hay necesidad de un mayor reconocimiento de los conocimientos de planificación de los pueblos originarios, tales como, los **calendarios** forestales y agrícolas basados en las fases lunares que se están perdiendo y es necesario recuperar.
- El mercado trae consigo una acelerada destrucción de la naturaleza, no solo por terceros (la gente de afuera), sino de las mismas comunidades, que entran en la lógica de compra-venta, del consumismo y la competencia y una sobrevaloración del dinero frente a los servicios de la naturaleza.
- Se hicieron mención a algunas tecnologías que pueden facilitar las actividades (nuevas herramientas), especialmente en los temas de comunicación.

TICCA es una abreviación para “Territorios indígenas de conservación y áreas conservadas por pueblos indígenas y comunidades locales” --- las “semillas”, las “hojas”, el “corazón”... de la diversidad bio-cultural al mundo!

TICCA se encuentran en todo tipo de ecosistemas y culturas, tienen miles de nombres locales y son extremadamente diversos..... **pero todos poseen tres características**

- Primera: **una relación fuerte y profunda entre una comunidad y un territorio**
- Segunda: la **capacidad/poder de facto de tomar y hacer respetar decisiones (institución de gobernanza eficaz)**
- Tercera: **el hecho que estas decisiones & practicas conducen a la conservación de la naturaleza (incluido uso sostenible & restauración, tendencia positiva)**

Los TICCA conservan naturaleza pero también dan seguridad al sustento de la gente de maneras específica a cada contexto:

- Conservan una gran variedad de ecosistemas, hábitats, especies y recursos genéticos, mantienen las funciones del ecosistema, y proporcionan conectividad en paisajes terrestres y marinos;
- Son la base esencial de recursos, ingresos y en general de medios de vida, para millones de personas en el mundo
- Su cobertura se ha estimado como mucho más larga de la de las áreas protegidas estatales

Los TICCA dan cuerpo a la capacidad de las comunidades de adaptarse en frente al cambio (resiliencia):

- Se basan en normas e instituciones "adaptadas al contexto", son hábiles en el manejo adaptativo y capaces de dar respuestas flexibles y relacionadas con su cultura
- Se basan en conocimientos ecológico-colectivos, incluyendo el uso sostenible de recursos naturales y el mantenimiento de la biodiversidad agrícola, resistiendo la prueba del tiempo
- Están diseñados para mantener los recursos esenciales para la subsistencia durante momentos de estrés y necesidad, por ejemplo, fenómenos climáticos severos, desastres naturales y guerras

Los TICCA son una ocasión de empoderamiento para pueblos indígenas y comunidades locales/ rurales... y de orgullo para su juventud!

- Desempeñan un papel crucial en asegurar los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales sobre sus tierras y recursos naturales, a través de la gobernabilidad - de jure y / o de facto
- Pueden ayudar a prevenir la migración urbana excesiva.
- Constituyen la base de la identidad cultural y el orgullo de un sinnúmero de pueblos indígenas y comunidades locales en todo el mundo

- En su opinión, cuáles son la características y los valores bien reconocidos de los TICCA de América del Sur... y por quién?
- Cuáles son los menos reconocidos?

En América, los valores de los pueblos indígenas responden a las necesidades del sistema occidental, y los valores indígenas se reducen o se consideran como folklor, artesanías. En Ecuador en la constitución hay intentos por reconocer los conocimientos ancestrales dentro de la ciencia y la tecnología, un caso específico en Otavalo que existe una clínica intercultural donde interactúa la medicina tradicional y la occidental, allí por ejemplo en el área de ginecología y obstetricia quienes atienden los partos son las parteras indígenas, pero el reconocimiento económico es mínimo, se les paga una miseria en relación a los médicos titulados. Así mismo el conocimiento de la herbología en el pueblo Cofán es impresionante, todas las investigaciones e inventarios realizados en su territorio no se les debe a los investigadores que vinieron de fuera, sino a los herbólogos Cofanes. En definitiva **existe un reconocimiento de muchos valores como los mencionados pero no se da un reconocimiento económico a estos saberes**. Sobre este tema se enfatizó que se no se está reconociendo es el sistema de conocimientos complejos y acabados que incluye las formas de crear conocimientos y son muy distintas que la ciencia occidental y eso es lo que no se reconoce.

Falta un mayor reconocimiento a las comunidades locales, que si bien no son pueblos originarios, mantienen una estrecha relación con la naturaleza, esta situación es repetitiva incluyendo la baja representación en varios espacios como el CBD y otros. Hay varias constituciones en América Latina que reconocen los derechos territoriales de los pueblos indígenas y eso es muy importante, pero hay que mencionar que en algunos casos el derecho al territorio excluye a la tierra, hay algunos temas que están en el CBD pero que no llegan a concretarse en terreno.



Es claro, todavía, que los TICCA están amenazados!

En la historia reciente gran cantidad de TICCA fueron destruidos o dañados, y otros está en peligro:

- **Expropiación de tierras comunes** (nacionalización, privatización, “acaparamiento de tierras”, expulsión de gente para crear áreas protegidas...)
- **'Desarrollo'** - minería y extracción de combustibles fósiles, tala y monocultivo de árboles, pesca, dragado del mar, pastoreo y agricultura a escala industrial, desviaciones de agua y drenaje, urbanización, infraestructura (carreteras, puertos, aeropuertos,...)
- **Invasión de tierras** y extracciones ilegales de recursos (caza furtiva, etc..)
- Guerras y **conflictos violentos**, asentamientos de refugiados...
- **Aculturación** de las comunidades (educación formal, evangelización, publicidad...)
- **Reconocimiento inapropiado** de los gobiernos (incluso para áreas protegidas...)
- **Cambio climático** (desastres, etc.)

Las amenazas pueden ser *externas* pero también *internas* a las comunidades que gobiernan los TICCA:

- **Externas:** imposición de prácticas destructivas– frecuentemente resultando de una combinación de intereses privados y decisiones de los gobiernos.
- **Internas:** erosión del conocimiento local y de la relación al medio ambiente, la pérdida de las prácticas culturales, de los procesos de aprendizaje tradicionales en las comunidades (ancianos y juventud), y, pérdida de las instituciones capaces de gobernar los bienes comunes (tomar decisiones y actuar juntos).

#### Oportunidades:

- **Respuestas por los mismos pueblos indígenas y comunidades locales** -- Organizaciones internas y análisis: Grupos de estudio & comités de acción, Inventarios de especies, Mapeo / demarcación de territorios, Diálogos entre ancianos y jóvenes, capacitación, intercambios, informaciones/transparencia alertas via radio, TV, prensa, Internet, alianzas con periodistas in diferentes países, acción diplomática, alianzas nacionales e internacionales, acción legal pero también demostraciones, marchas, protestas, bloqueo de rutas y otros actos de resistencia civil... **Demandan que sus propias instituciones sean reconocidas para gobernar sus dominios ancestrales y sus TICCA.**
- **Respuestas por políticas internacionales:** .... Congreso Mundial de Parques (Durban 2003)... CBD PoWPA (2004)... Resoluciones de la IUCN (2004, 2008, 2012)... Declaraciones de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007); decisiones del CDB en Japón (2010), India (2012) y Corea (2014) ...metas de Aichi (2010)... Registro Internacional TICCA del PNUMA, programas del GEF SGP, y en ultimo el Congreso Mundial de Áreas Protegidas (Promesa de Sídney, 2014)
- **Respuestas a nivel nacional:** Hay países que reconocen y apoyan TICCA con respaldo legal, respaldo social, varias formas de apoyo (documentación, capacitación, apoyo técnico, financiero, etc....)



- En su opinión, hay oportunidades que los TICCA pueden aprovechar en América del Sur?
- Cuáles oportunidades le parecen las más importantes y capaces de “salvar” sus TICCA?

En Bolivia y otros países de Latinoamérica hay un marco legal favorable aunque se tenga problemas de operativización.

En el caso de Ecuador existe el subsistema de áreas protegidas comunitarias, indígenas y afroecuatorianas. Existen organizaciones como el Ministerio del Ambiente que aunque débil está presente. También se encuentran las áreas protegidas privadas pero esto necesita una discusión aparte porque no entran las áreas privadas en los TICCA.

Es necesario visibilizar más a las comunidades locales.

*“Existen normas del estado, y si los territorios indígenas realizan propuestas, se van a considerar estas propuestas del pueblo indígena? O es que sencillamente bajo esas normas legales o se trata de dar un simple reconocimiento bajo los principios del estado, por ejemplo si se quiere reconocer al Pueblo Shuar Arutam en el Ecuador que tiene sus bases elementales de organización, su normativa, su organización y sus propias reglas que se desarrollan desde su propia visión, y si revisamos la norma del estado, en qué ámbito le reconoce al pueblo Shuar Arutam, si vamos a revisar la categoría de área de conservación comunitaria, pero las leyes de dónde salen? Del estado y las reglas que ya tiene la organización? Es posible negociar eso?”* Raúl Petsain. Pueblo Shuar Arutam



El estado si da un reconocimiento a los TICCA no tiene que desnaturalizar los mismos, tiene que reconocer como viven sin imponer nuevas formas de instituciones.

Una oportunidad es construir una red de aprendizajes entre los diferentes pueblos y comunidades para fortalecerse mutuamente, ya que los pueblos y las comunidades tienen total claridad del manejo de sus territorios, el Consorcio TICCA debe ser un instrumento para el intercambio para que ellos puedan elaborar su propia agenda y hacer incidencia política y aprovecha las oportunidades legales que el estado no es que ha otorgado, porque el reconocimiento de los derechos conseguidos en la Constitución del 2008 en Ecuador, es resultado de la lucha de los pueblos, comunidades y organizaciones sociales.



“El caso de los TICCAS que se implementen las formas de planificación de los territorios indígenas porque nosotros sabemos lo que tenemos que hacer, allí está el verdadero cambio que se puede dar, no queremos que nuestro territorio nos planifique nadie. Ahora quiero hablar de los valores, ..... Si los valores de los pueblos indígenas los reconocieran los estados, no nos tocarían los bosques y el agua, porque son valores para el indígena, forman parte de la espiritualidad de los pueblos” Ángel Duran Laura - Pueblo Leco.


**TICCA: UN TIPO DE GOBERNANZA RECONOCIDO POR UICN Y CBD.** Expuesto por Aracely Pazmiño Montero.



### **Resumen de Presentación:**

Se presentaron los hitos de la UICN sobre gobernanza, destacando:

- El Acuerdo y Plan de Acción de Durban (2003)
- Resolución del Congreso de Conservación de Bangkok (2004) sobre Gobernanza y recursos naturales.
- En Latinoamérica – el debate fue el provisto por el Congreso Latinoamericano de Aps (Bariloche-Argentina, 2007) donde se inició un amplio proceso de consulta sobre aspectos de gobernanza – y particularmente gobernanza indígena y sus territorios.
- Durante el Congreso de Conservación de Barcelona (2008): -Se promueven las directrices para la aplicación de las categorías de gestión de aps -Se aprueban resoluciones: (0.48) PI, aps y aplicación del acuerdo de Durban; (0.49) Apoyo a los Territorios Indígenas de Conservación y otras áreas conservadas por PI y comunidades; (0.50) Reconocimiento de los Territorios Indígenas de conservación.
- Congreso de Conservación en Jeju (2012) – Resolución sobre la importancia de los territorios indígenas amazónicos, su reconocimiento como espacios de conservación de la Cuenca

Amazónica, la importancia de su participación activa y la necesidad de trabajar en una iniciativa regional para proteger estos territorios

- El Congreso Mundial de Parques con el Acuerdo de Sidney (2014).

Avances dentro del Convenio de Biodiversidad (CBD):

- COP7 (2004) adopta el Plan de Trabajo de AP (POWPA) (Influenciado por Durban) da fuerza a temas de gobernanza.
- La COP9/COP10 (2008 y 2010) revisan los alcances en cuanto al progreso del PTAP (POWPA)
- La COP10 adopta el Plan Estratégico para la Diversidad Biológica (2010-2020) –20 Metas de Aichi- es una hoja de ruta para detener la pérdida de la biodiversidad y alcanzar el desarrollo sostenible. Varias se vinculan sobre temas de gobernanza de Territorios Indígenas.
- La COP11 (2012) – enfatiza la necesidad de renovar esfuerzos para establecer comités multisectoriales que incluyan a los representantes de Pueblos Indígenas y comunidades locales- y que se realicen evaluaciones de gobernanza de aps para mejorar la gestión

Se explicó las 6 categorías de manejo de la UICN que se resumen en el siguiente cuadro:

Categorías		Objetivo principal de manejo
Ia	Reserva Natural Estricta	Ciencia
Ib	Área Natural Silvestre	Protección de vida silvestre
II	Parque Nacional	Protección de ecosistemas y recreación
III	Monumento Natural	Conservación de rasgos naturales específicos
IV	Área de Manejo de Hábitat/ Especies	Manejo de ecosistemas y especies
V	Paisaje Terrestre/ Marino Protegido	Protección de paisajes y recreación
VI	Área Protegida con Uso Sostenible de RRNN	Uso sostenible

Finalmente se explicó la matriz de gobernanza según cada categoría de manejo, y se enfatizó sobre las cuatro categorías de gobernanza que se describen en el siguiente cuadro:

TIPO	GOBERNANZA
Tipo A	Gobernanza por el gobierno
Tipo B	Gobernanza por diversos titulares de derechos e interesados (gobernanza compartida)
Tipo C	Gobernanza por individuos particulares y organizaciones privadas (usualmente los propietarios)
Tipo D	<b>Gobernanza por Pueblos Indígenas y /o comunidades locales (con frecuencia denominados TICCA)</b>

Se realizaron reflexiones sobre los TICCA en Sistemas Nacionales:

- Es fundamental el reconocimiento de la diversidad de modelos de gobernanza de áreas protegidas.
- Condiciones favorables:
  - Los marcos políticos internacionales de reconocimiento de derechos (Declaración de UN, el Convenio 169, los compromisos de CDB – Metas de Aichi, Declaraciones de IUCN) y avances en las legislaciones nacionales.
  - Corresponden a las aspiraciones y objetivos del Pueblo Indígena y a la comunidad, por tanto cuentan con una base social de la que a veces carecen las áreas protegidas.
- Se debe avanzar en la sistematización de las importantes experiencias de TICCA en América Latina y aprovechar de iniciativas como la SGI para la coordinación entre iniciativas similares que puedan servir de ejemplos útiles y movilizadores.
- **Las discusiones sobre aspectos de los TICCAS (dentro o fuera de los sistemas nacionales) deben ser realizadas en un diálogo intersectorial donde tanto el Estado como los Pueblos Indígenas y las comunidades locales puedan interactuar para mejorar la dinámica... comprender que existe una complementariedad entre su accionar y pueden ser de gran aporte para la conservación de natura y cultura**

#### Preguntas, Respuestas y Comentarios:

- Conservación incluye uso sustentable?
- Hasta qué punto todo esto tiene en cuenta los derechos de la naturaleza (en el sentido p.e. que lo considera la constitución boliviana).
- El importante papel de la corte interamericana
- La importancia de la implementación de todo lo decidido.
- La crisis de la representatividad (sobre todo en los pueblos indígenas). Los países se comprometen en las COP y luego no saben ni cómo van a implementar los acuerdos adoptados.

- Además de avanzar en cómo se implementa, es también muy importante el empoderamiento.
- Falta claridad en qué categoría entrarían las áreas de las comunidades
- La representatividad: Los pueblos indígenas deben ser parte también de la discusión. Muchos pueblos indígenas han empezado el proceso. Les interesa que las ONG o quien sea den el apoyo y reconocimiento de lo que están haciendo.
- Los PI pueden encajar en algunas categorías (pero basados en el tipo de gobernanza). La diferencia es que en los PI todo es área protegida. Sigue sin estar totalmente clara la idea de cómo encajar en las categorías.
- La UICN asiste a los gobiernos, pero debería también bajar al campo. A veces la UICN trabaja con los gobiernos y las empresas, pero no atiende a las necesidades y procesos de las comunidades indígenas.

Se pospuso las respuestas a las inquietudes para otro momento.



**TEMA: RECONOCIMIENTO Y APOYO A LOS TICCA POR EL CONSORCIO TICCA.** Expuesto por Sergio Couto.

### Resumen de la Presentación:

#### **Qué son los registros TICCA y la Base de Datos Mundial sobre Espacios Naturales Protegidas?**

La Base de Datos Mundial sobre Espacios Naturales Protegidos es un trabajo conjunto entre el PNUMA Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. WCMC Centro Mundial de Monitoreo de la Conservación y la UICN Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

Cómo gestionarlo?

En esta base de datos los TICCA se encuentran sub representados, sólo 1501 de los las de 200.000 ENP (0.7 %) son TICCA porque:

- Los principales proveedores de datos son los gobiernos
- La mayor parte de los gobiernos no reconocen a los TICCAS como parte de su red de espacios naturales protegidos
- Algunos TICCAS no quieren ser considerados ENP

Qué necesitamos?

1. Un registro gobernado por los TICCAS
2. Un registro independiente de los estados
3. Un registro basado en la auto declaración
4. Un registro que vaya más allá de las áreas protegidas
5. Un registro con calidad (lo que se registra como TICCA es realmente un TICCA)

#### **EL REGISTRO TICCA**

- Las comunidades serán los propietarios de la información remitida y podrán retirarla u ocultarla en cualquier momento.
- Podrán elegir si hacer visible para el público o no

Permitirá a las comunidades:

- Dar reconocimiento internacional a la labor de cada TICCA en materia de conservación de la naturaleza.
- Añadir cierto grado de protección al territorio, por ser reconocido su valor internacionalmente
- Hacer estudios globales y regionales sobre la contribución de los TICCAS a la conservación de la naturaleza.

#### REGISTRO TICCA

1. La comunidad abre un debate interno para decidir si se auto reconocen como TICCA: valoran la definición TICCA y sus tres características (comunidad, gobernanza y conservación de la naturaleza)
2. La comunidad de la TICCA valora los pro y contras de registrarse
3. Si decide solicitar la inclusión de su TICCA en el registro global pasará un proceso de revisión por parte de otras TICCAS de la región. Las organizaciones TICCAS a nivel regional/ nacional etc. serán las encargadas de facilitar el proceso, así como de garantizar su imparcialidad, transparencia etc.

Qué opciones de futuro tiene?

- Si creamos una base mundial de su contribución a la conservación del medio ambiente estaremos enseñando al mundo su importancia y diversidad y llamaremos su atención sobre su vulnerabilidad y necesidad de protegerlos.
- El reconocimiento internacional que supone pertenecer al registro TICCA facilitará el dialogo de igual a igual con los estados nacionales y otras instituciones públicas.
- A lo largo del proceso las comunidades estarán más conscientes de la importancia de su labor y tendrán argumentos adicionales para proteger su territorio tanto de las amenazas externas como internas.



**Preguntas, Respuestas y Comentarios:**

- La mayoría de las comunidades no tienen acceso a tecnología (web) y eso es una limitación para el registro.
- Se propone como una alternativa que esto se realice a través redes, que puedan facilitar la inscripción.
- Esto es complejo y para mí (Angel, Bolivia) sería difícil llevarlo directamente a las comunidades.
- Se pregunta sobre cómo opera el registro frente a la ausencia de titulación de tierras
- Qué pasa si los estados reconocen las TICCAS y luego implementan normativa nacional que limite los derechos territoriales de los pueblos y comunidades y vulneren incluso derechos ya garantizados en las constituciones o que están luchando por conseguirlo?

Se pospuso las respuestas a las inquietudes para la noche junto con el tema previsto de profundizar el tema de registro TICCA.

➔ **TEMA: Consorcio TICCA.** Expuesto por Taghi Farvar y Carmen Miranda



**Resumen de la Presentación:**

- Basado en los movimientos que han promovido la equidad en la conservación y la promoción de políticas internacionales a favor de los TICCA
- Creado en 2008 y constituido legalmente en Suiza en 2010 como una asociación global, basada en sus miembros
- Misión— promover el *apropiado* reconocimiento y apoyo a los TICCA
- Miembros— federaciones, organizaciones de PI y CL y ONGs de apoyo (88 hoy en el mundo de más de 55 países)
- Miembros honorarios— Hoy, cerca de 200 individuos con capacidades y compromiso...
- Socios— Secretariado del CDB, UICN PMAP (GPAP), PNUD/FMAM/PPD, CMMC (WCMC) del PNUMA, TCF (El Fondo Christensen), GIZ, Fundación Swift ...
- Órganos del Consorcio:
-

- Asamblea General
- Comité Directivo
- Auditor de Cuentas
- Decisiones tanto como posible por consenso (votación de los Miembros si no se obtiene el consenso)
- Estatutos & Guía Operacional & Informes Anuales disponibles en la web
- Importantes esfuerzos para compartir información en 3 idiomas (Inglés, Español, Francés)
- Principales financiadores: El Fondo Christensen y PNUD
- El Trabajo del Consorcio.
  - Personal semi-voluntario– cerca de 24 personas basadas en 20 países, sin oficinas, trabajan con base en los miembros, comunicando en Internet
  - coordinadores y el staf son personal auto-dirigido, apoyado y coordinado pero nunca “siguiendo instrucciones”...
  - Confianza, flexibilidad y frugalidad son parte del trabajo: con planes orientadores, monitoreo regular, pero considerando que el cambio es parte de la realidad y confiando que las personas actúan de la mejor manera posible para contribuir con la misión del Consorcio, usando de la forma más eficiente posible los recursos disponibles.
- Trabajo a nivel local
  - **Propósito:** autoconciencia y fortalecimiento de los TICCA, aumentar capacidades, seguridad, resiliencia, auto-determinación...
- Trabajo a nivel nacional
  - **Propósito:** comprometer a la sociedad civil & líderes; solidaridad & “masa crítica” para la promoción de legislación, políticas y prácticas apropiadas de apoyo a los TICCA
- Trabajo a nivel internacional
  - **Propósito:** *mejor reconocimiento y apoyo* a los TICCA en vista de sus contribuciones a la conservación de la naturaleza y de la cultura, a la mitigación y adaptación al cambio climático, a la seguridad y soberanía alimentaria, a los derechos y responsabilidades colectivas y al bienestar humano

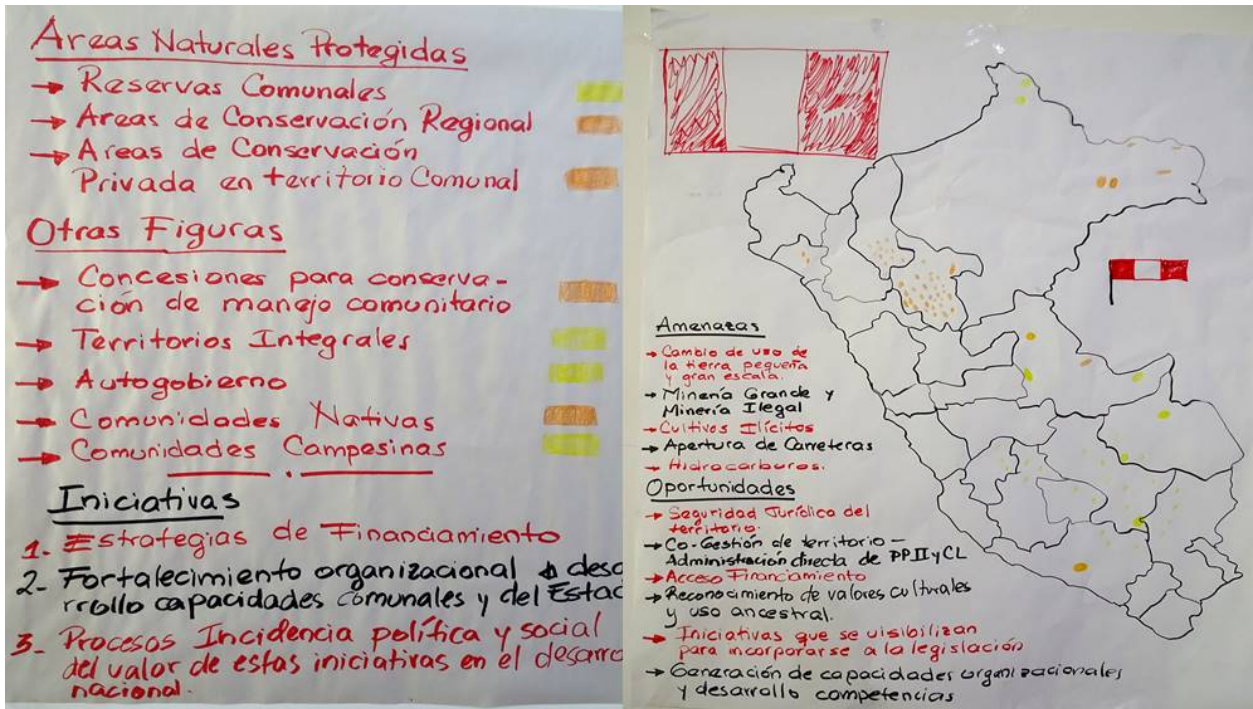
## ➔ TEMA: TRABAJO DE GRUPOS POR PAÍS.

El trabajo consiste en:

- Identificar en el mapa del país las TICCA existentes según el grado de acercamiento a las 3 características de un TICCA, la identificación se realiza con colores: amarillo (potencial), naranja (con fuertes debilidades) y rojo (fortalecido),
- Identificar las principales amenazas y oportunidades para los TICCA
- Definir 3 iniciativas a nivel de país para iniciar, mejorar y/o fortalecer el trabajo de los TICCA.

El resumen de los trabajos se presenta a continuación:

PERÚ



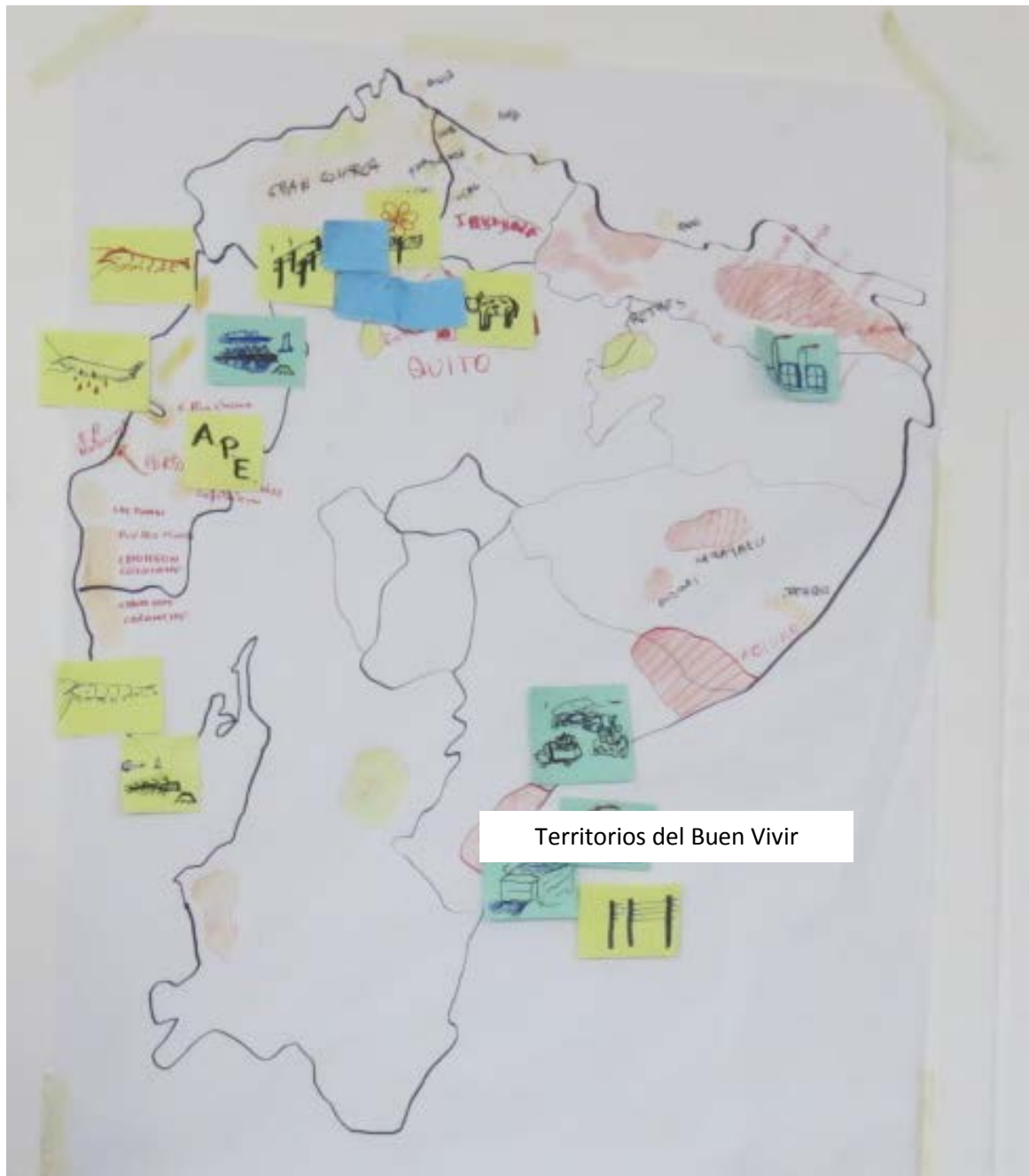
No se identifican TICCA solo áreas con características similares, pero sin gobernanza plena sobre sus territorios ya que en todas las reconocidas existe participación del gobierno.





## ECUADOR

Proponen el nombre de **Territorios del Buen Vivir** en vez del concepto TICCA a nivel nacional y los identifican en el mapa como territorios donde se podría trabajar. Sólo se identificaron las TICCA conocidas por las personas que conformaron el grupo, por ese motivo el mapa no está completo:



Entre las principales **amenazas** se identificaron a las áreas protegidas estatales (debilitamiento de la gobernanza), el extractivismo, las hidroeléctricas y la expansión de la frontera agrícola, industria camaronera.

Entre las principales **oportunidades** se identificaron: La declaración de áreas protegidas de ser una amenaza podría ser una oportunidad, porque permitiría una coadministración con el estado. El marco legal, que reconoce una diversidad de derechos es una oportunidad, muchos no se exigen y ejercen.



### **Iniciativas:**

- Habría que desarrollar varias **actividades para identificar los “territorios del buen vivir”**. Implica **mapeo y diagnóstico**, como primer paso.
- El **Plan de Vida de cada comunidad** es fundamental para poder sentarse a negociar y dialogar con el estado.
- Trabajar en el **reconocimiento** de los Territorios del Buen Vivir.
- Abrir espacio de discusión sobre ¿qué significa el concepto de territorio para los pueblos?

## BOLIVIA

El término local de TICCA en Bolivia: *Territorios Indígenas y Tierras Comunales*.  
 Todos estos territorios están saneados y cuentan con la titularidad de la tierra.



### AMENAZAS EXTERNAS:

Caminos, Minería, Petróleo, Hidroeléctricas, Aprovechamiento Forestal, Avasallamiento.

- Hidrocarburos, que el nuevo decreto permite que se exploten hasta en áreas protegidas.

### AMENAZAS INTERNAS:

Debilitamiento organizativo, cooptación, emigración urbana, normas y procedimientos propios debilitados, pérdida de conocimientos y brechas generacionales.

### PRINCIPALES OPORTUNIDADES:

Reconocimiento de los territorios con un marco legal nacional.  
 También reconocimiento internacional.

- Existen mecanismos legales para exigir los derechos; pero el cómo se exigen sigue siendo un problema (capacitación legal)
- Hay pueblos empoderados y con potencial de ser más empoderados para exigir derechos e implementar TICCA
- Aliados indígenas, instituciones privadas para apoyo, instituciones nacionales aliadas (algunas).

El desafío es que nuestros planes de vida se vuelvan una planificación de las áreas protegidas. Que exista una política nacional que reconozca estos esfuerzos.

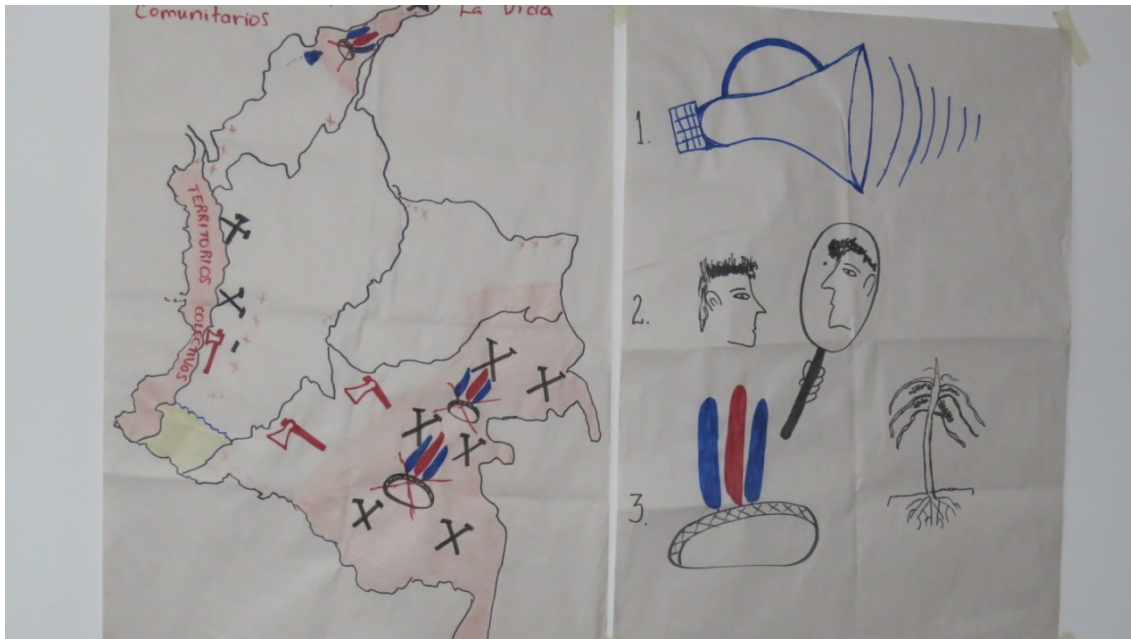
### Iniciativas más urgentes:

- De los 34 pueblos en Amazonía, 8 a 10 tienen Planes de Vida, los otros todavía necesitan los suyos.
- Es necesario el empoderamiento para exigir los derechos, especialmente a los jóvenes que están ejerciendo las nuevas dirigencias.
- Ya que el territorio es tan grande, es necesario delimitar (demarcación)
- Se necesitan sistemas de monitoreo, primero hacer un diagnóstico sobre el estado actual: en la conservación y gobernanza y luego hacer una medición a futuro.
- Fortalecimiento y creación de redes
- Apoyo técnico y financiero para implementar.
- Creación de un consejo de TI y Tc sostenibles en Bolivia

Necesidad de una Estrategia coherente hacia el logro de: \_

“Los TI y las TC implementan formas de gobierno y gobernanza permitiendo la proyección de su identidad colectiva y su sostenibilidad hacia el vivir bien, en armonía con todos los seres de la naturaleza”

## COLOMBIA



### Descripción:

- En los resguardos indígenas existen los “capitanes” quienes son los líderes que conducen la gobernanza del territorio.
- Cada pueblo tiene su sistema propio de gobernanza.
- Se puede afirmar sin temor a equivocarnos que los resguardos indígenas (en Amazonia, Sierra Nevada de Santa Marta, Chocó bio geográfico y la Guajira) y los territorios colectivos de los negros del Pacífico son TICCA.
- En la zona alto andina hay una vocación más agrícola de los resguardos, que si bien ejercen la gobernanza de sus territorios es necesario revisar el estado de conservación en el que se encuentran.
- En la zona costera, existe una relación de cooperación entre comunidades negras e indígenas. En reuniones que llaman intercambios interétnicos, donde también participa parques, se sientan a la mesa para planificar el territorio.

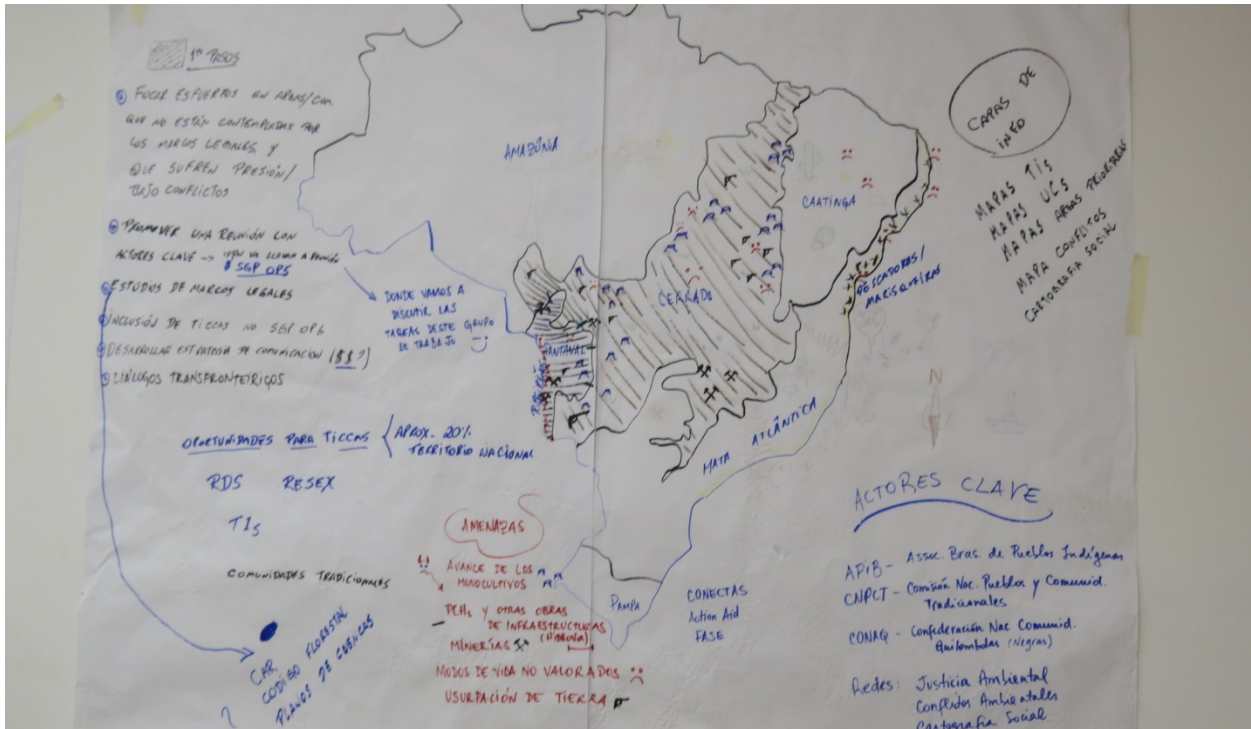
### Amenazas:

- El desarrollo
- La aculturación, la gran amenaza pese a las grandes conquistas está adentro.
- Paradójicamente las áreas mejor conservadas son las zonas de conflicto, donde además no hay carreteras. Por lo tanto, hay que estar muy alertas sobre las nuevas amenazas que aparecerán en estos territorios.
- En la Amazonía la minería y la deforestación

### Estrategias:

1. **Comunicación** (el megáfono; ej. riscal estéreo radio local)
2. **Autodeterminación:** implica mirarse en el espejo para saber quién soy yo primero antes de hacer cualquier cosa.
3. **Fortalecimiento cultural;** es importante para poder recibir lo que viene de afuera. La palma simboliza esperanza, da un fruto muy bueno pero también sirve para las casas

## BRASIL



Mientras no se haya abierto el diálogo interno sobre este tema, creen se puede mantener el nombre TICCA.

Enfocar los esfuerzos en las áreas más desprotegidas, no contempladas en las áreas legales.

Priorizan la región de Cerrado, Pantanal, Marina Costera; porque es una oportunidad para aprovechar los recursos existentes (ej. PPD). En muchos de estos territorios no existe delimitación y propiedad de la tierra, por lo tanto hay que revisar la capacidad de gobernanza.

### Amenazas:

- Avance de la soja
- Centrales hidroeléctricas
- Deforestación
- Mineras
- La poca valoración de los modos de vida locales por las políticas públicas, las comunidades terminan siendo influenciadas por las propuestas de desarrollo.
- Corrupción
- Programas desarrollistas

### Iniciativas:

1. Primer paso: una **reunión con actores claves**, considerando redes de organizaciones indígenas (financiado por PPD OP6)
2. Estudio sobre **marcos legales**
3. Realizar mapeo y diagnóstico de TICCA en Brasil.

## Jueves 3 de Diciembre 2015

### ➔ VISITA DE CAMPO POR LOS EQUIPOS CON OBJETIVOS DE APRENDIZAJES ESPECÍFICOS.

La visita a las comunidades tenía el propósito de identificar algunas de las tres características de los TICCAS para lo cual se debía utilizar varias técnicas de investigación que provengan de sondeos rápidos y participativos, como son la observación, entrevistas, transectos, etc.

Las actividades realizadas por el grupo que visito la Comuna Agua Blanca fueron las siguientes:

- Visita al museo de la comunidad donde recibieron la información necesaria por parte de los guías respecto de los orígenes y la historia de la comunidad.
- Recorrido de campo, visitando principalmente algunas muestras arqueológicas y especialmente fincas agroforestales y el bosque seco, en el recorrido se pudieron absolver algunas inquietudes por parte de los participantes.
- Una reunión con algunos jóvenes (hombres y mujeres) de la comunidad para la realización de un mapa parlante en el que se recoge las formas de gobierno de la comunidad así como también la situación de los recursos naturales.
- Finalmente el grupo disfruto de un baño en la laguna y de temascal que son los servicios turísticos que ofrece la comunidad.



Las actividades realizadas por el grupo que visito la Comunidad de Salango fueron:

- Recibimiento y recorrido guiado por el museo de la comunidad en donde se explica sobre los orígenes y la historia de los pueblos asentados en la zona que a su vez configuran la organización ancestral del Pueblo Manta.
- Visita al mirador de la comunidad, desde donde se puede apreciar el bosque seco y la isla de Salango, se explica sobre las actuales actividades que realizan los pobladores de Salango vinculados preferentemente a la pesca y al turismo comunitario, luego de la crisis de la agricultura.
- Recorrido por alrededor de la isla de Salango (en el que existieron momentos para la recreación de los participantes).
- Finalmente reuniones con pescadores y personal de la comunidad.

### ➔ TRABAJO EN GRUPOS PARA CONSOLIDAR LOS RESULTADOS DE LA VISITA DE CAMPO

Los dos grupos (Salango y Agua Blanca) se reunieron para consolidar el trabajo y organizar la presentación el día viernes 4.

**Viernes 4 de Diciembre 2015**

Se nombró como Presidenta para moderar la sesión a Juan Chavez, Presidente de COSHIKOX – Pueblo Shipibo Conibo (Perú)

- ➔ **APRENDIZAJES DESDE LA VISITA DE CAMPO – INFORME DE GRUPOS, ANÁLISIS Y RECOMENDACIONES A LAS COMUNIDADES LOCALES DE LOS TICCA Y OTROS ACTORES LOCALES Y NACIONALES PERTINENTES.**

Los resultados de la visita de campo son los siguientes:

**COMUNA DE AGUA BLANCA**



Es un Territorio del Buen Vivir?

- Territorio y Comunidad
- Toma de decisiones (gobernanza)
- Aspectos de conservación y manejo del territorio

**Antecedentes históricos:**

Década de 1900 con territorio colectivo de 1.900 hectáreas, y luego invadida por terratenientes dividida en la hacienda de Agua Blanca y la Comunidad de Agua Blanca.

Todos los sitios importante y hasta sagrado fueron manejados por la propiedad privada. Luego se realizó un proceso de recuperación y manejo de la comunidad.

Posteriormente esta comunidad y su territorio quedó dentro del Área Protegida y recibieron orden de desalojo y después de propuestas se revirtió la orden, iniciaron procesos de turismo comunitario, fueron parte de la época de saqueo de las guacas pero ahora forman parte de la propuesta de recuperación y conservación territorial.

Los propósitos de la comunidad son:

- Apoderación territorial comunitario
- Conservación de los patrimonios culturales y naturales
- Apoderación y manejo de los proyectos comunitarios
- Valorar la gestión comunitaria
- Agua Blanca destino turístico comunitario competitivo
- Apoderación cultural e identidad
- Agua Blanca apoderado de sus raíces ancestrales

Existe un fuerte vínculo de la comunidad con su territorio, esta interdependencia ha significado que desde los distintos órganos de gobierno de la comunidad se realicen un proceso de ordenamiento de los territorios que se encuentra zonificado en: conservación, aprovechamiento, asentamiento poblacional, agricultura, arqueología, existen 9000 Has dentro del Parque Nacional Machalilla y 3000Has de bosque nublado.

Al mismo tiempo el sistema de gobernanza está definido en sus diferentes instrumentos como son: plan de vida, estatutos, acuerdos y una sola vía jurídica que cubija a las diferentes actividades y emprendimientos que se realizan al interior de la comunidad que cuentan con su plan de negocios.

Existen acuerdos y una relación positiva con el Parque Nacional Machalilla para la restauración del Bosque nublado.

Adicionalmente a ello existe un alto nivel de organización arraigado en si historia, la defensa del territorio, en su cultura que se proyecta en su visión de futuro manteniendo sus raíces, existe un creciente interés por la capacitación en derechos para mejorar el posicionamiento y empoderamiento de la comunidad frente al estado y al mercado.

**Por lo señalado el grupo reconoce que la Comunidad de Agua Blanca tiene las características de una TICCA.**

#### **Pregunta:**

La práctica de turismo comunitario, hay dos formas, una que es de manera individual por miembros dela comunidad, y otra que los servicios y aprovechamiento es colectivo. Cuál manejan en Agua Blanca?

El turismo comunitario nace de la comunidad y es partícipe de las actividades turísticas, no todos están involucrados directamente en los servicios, pero indirectamente todos reciben beneficios a través de un porcentaje de los valores recibidos que se distribuyen en 7 servicios: capacitación, salud, educación, etc.



## COMUNA DE SALANGO.



Entre las explicaciones sobre el origen de la Comunidad Salango se señala que posee un territorio colectivo de 2.536 Has; conformado por el sitio Salango y su recinto Río Chico. Sus antecedentes históricos pertenecen a la cultura Valdivia, seguida por la Machalilla, Chorrera-Engoroy, Bahía, Guangala y culminó con el Periodo de Integración Regional denominado Manteña (800-1530 DC).

Por la belleza escénica que posee Salango, la comunidad ha sido objeto de intereses externos, que constantemente les han afectado en sus territorios, recursos naturales y patrimonio cultural e histórico, todavía se puede advertir la presencia de empresas turísticas ubicadas en dentro de los territorios comunales.

En el año 2001 a través de la Asociación Ecológica Salangome se implementó y declaró como “Parcela Marina” un área de mar en la parte norte de la isla Salango, con el propósito de desarrollar un sitio de reserva y conservación de especies del fondo marino, destinada a ser un sitio de estudios y un atractivo turístico de Salango.

Luego del trabajo de campo el grupo llega a la conclusión de que no existen los suficientes elementos para concluir en que la comunidad tiene características de TICCAS, ya que:

- No hay gobernanza completa del territorio
- No sabemos lo que están conservando
- Parece que el enfoque principal de ellos es rescatar la historia, la identidad y desarrollar el turismo y no tanto la conservación
- No parece que ellos se hayan identificado todavía con el concepto.

Por otro lado la reflexión del grupo aporta en señalar algunos temas metodológicos para futuras inserciones tanto en el campo de la investigación como en la relación de acompañamiento a los Territorios Indígenas y Comunidades Locales, entre ellos se puede anotar:

- Cómo vamos a actuar con situaciones tan complejas?
- Cómo va a ser nuestro abordaje a llegar a las comunidades?
- Cuáles son los límites para la identificación de una TICCA?
- Ser más abiertos y comprensivos en una primera aproximación
- Llegar a la comunidad con mucho respeto
- Lo importante es que ellos mismos se definan como tal.

➔ TRABAJO DE GRUPO POR PAÍS PARA DESARROLLAR UN “PLAN PARA PROMOVER EL RECONOCIMIENTO APROPIADO EL APOYO A LOS TICCA” E IDENTIFICAR NECESIDADES DE APRENDIZAJES RELEVANTES Y OTRAS INICIATIVAS A NIVEL REGIONAL.

**BRASIL**

Brasil presentó de forma gráfica su plan nacional y luego en la matriz solicitada:



BRASIL				
Objetivo Estratégico	Cuándo y duración.	Responsable	Descripción	Medios/fondos
Búsqueda de fondos	6 meses	Isabel y Rafaela	Observar editales, buscar sugerencias del Consorcio, vincular acciones con otras oportunidades	
Internalización del TICCA en Brasil y ampliación/ involucramiento de actores	Ya en marcha (intensificación desde enero hasta julio 2016)	Isabel (ISPN) Rafaela (Coord. Nacional)	Contactos estratégicos/articulaciones	Accionar contactos (incluso miembros honorarios) redes. Aprovechar eventos.
Identificar experiencias piloto de TICCA	De acuerdo con los tiempos de las comunidades	PPD Brasil	Elegir 3 proyectos apoyados por el PPD que ya tengan potenciales características TICCA y trabajar el concepto  Identificar otros potenciales.	PPD Brasil  El número de experiencias va a depender de las oportunidades y fondos
Primer Taller sobre TICCA en Brasil	Julio/2016	Isabel Rafaela	Reunir actores claves resultantes de las articulaciones y comunidades potenciales para desarrollar la Estrategia TICCA en Brasil	PPD Brasil
Estudios del Marco Legal e Inventario				Pendiente de la liberación de Fondos GSI
Garantizar la participación de actores de Brasil en Eventos claves de TICCA	Abril / 2016	Rafaela y Isabel en coordinación con Carmen Miranda	Encuentro sobre TICCA y Extractivismo – participación de por lo menos 3 participantes de Brasil	Fondos del Consorcio TICCA  Otros eventos dependientes de fondos
Incluir TICCA en el Proyecto PPD GEF 6	6 meses	Isabel	Incluye la cuestión del TICCA en el PIF	PPD

BRASIL				
Objetivo Estratégico	Cuándo y duración.	Responsable	Descripción	Medios/fondos
Nuevos miembros participando del Consorcio	6 meses	Rafaela Isabel Cláudia Pinho	Identificar y proponer miembros que puedan apoyar a impulsar la estrategia	Se necesitan fondos de comunicación para tener materiales de difusión en Portugués
Intercambios regionales de aprendizaje	Mayo	Coordinación con Colombia	Al menos 1 intercambio - Pesca	Lograr financiación

## COLOMBIA

Objetivo Estrategico	Qué se hará?	Cuándo	Responsable	Poblacion objetivo	Con qué?
Informar, retroalimentar y construir un concepto sobre los "TICCA" en el país.	Identificación de los territorios protegidos/TICCA en el país. Ya hay un avance	enero 2016-dic 2016	Grupo Dinamizador Territorios Protegidos ( <i>Parques*</i> ) (primer grupo objetivo) C.Ticca+ PPD Organización Facilitadora de apoyo* (Fuente de financiación, mecanismo de contratación?)	institucional y actores claves para movilizar el concepto	Patrimonio Natural/Humboldt
	Reuniones de información - ampliar el grupo de respaldo; y buscar mayor soporte.				La voluntad y el cariño
	Estrategia para ampliar información (boletín?) <i>Un taller es muy costoso y el siguiente debería tener avances concretos.</i>				La creatividad. Alianzas. <i>Se facilitaría con recursos.</i>
Apoyar el reconocimiento de los territorios por su aporte a la conservación desde los sistemas de conocimiento y manejo tradicional	Darle seguimiento a la propuesta de categoría de Gobernanza Comunitaria; para garantizar el adecuado enfoque (AUTONOMÍA y MANEJO; ley de origen enmarque toma de decisiones; el ordenamiento debe partir del sistema conocimiento tradicional y sistemas regulatorios propios)	enero 2016-dic 2016	Carlos Arroyo + Grupo Dinamizador	tomadores de decisión	voluntad y compromiso
	Identificar territorios /organizaciones con amenazas, e interés en protección adicional, para focalizar la gestión de información y APOYO	II semestre	Organización de Apoyo (Grupo Dinamizador+C.TICCA+PPD)	territorios amenazados, identificados	Recursos del GSI?

Objetivo Estratégico	Qué se hará?	Cuándo	Responsable	Poblacion objetivo	Con qué?
Autoidentificación y fortalecimiento de gobernanza en casos emblemáticos en el país	1. Identificar casos: i) criterios; iii) objetivos (local, nacional, regional);		Grupo Dinamizador/ Organización de Apoyo	Territorios emblemáticos	Recursos del GSI?
	2. Apoyo directo a través de Pequeñas Donaciones	inicia II Semestre-2017	PPD Colombia. <i>(OJO: definir el mecanismo)</i>	territorios emblemáticos	Recursos del PPD Colombia
Identificar temas de interés comun a nivel regional, y promover el intercambio y difusión de aprendizajes para fortalecer procesos nacionales y regionales	Identificar y participar en espacios/talleres/eventos donde se aborden temas de interés común y se fortalezca un trabajo en red, como el como el de extractivismo en TICCAS.	2016-2017	C.TICCA + PPD	organizaciones y pueblos locales + Grupo Dinamizador + C.TICCA/PPD	GSI - Paquete 3 y co-financiación
	Realizar un intercambio regional en el Territorio del Golfo Tribugá (Ruta de Aprendizajes)	II semestre 2016	Organización de Apoyo C.TICCA + PPD	Organizaciones y pueblos de otros países interesados en TICCA Organizaciones nacionales Consortio TICCA	GSI - Paquete 3 y co-financiación
	Realizar una visita a zonas de manglar en Brazil para apoyar e incentivar el fortalecimiento de la gobernanza	I semestre 2016	C.TICCA + PPD Brazil y Colombia	Raizales de Brazil;	GSI - Paquete 3 y co-financiación

ECUADOR				
Objetivo Estratégico	Cuándo y duración	Responsable	Descripción	Medios/fondos
1. Identificar Territorios del Buen Vivir en Ecuador y transfronterizos	Enero de 2016 (4 meses)	Pueblos Shuar Arutam (Pueblos Amazónicos), Paulina (Nacionalidad Awá, Eperara Siapidara, Chachi, Comunas afrodescendientes, comunidades locales Esmeraldas, Carchi e Imbabura); Pueblo Kayambi Agustín (Comunidades del Centro y Sur de Imbabura, Pichincha FISL, Kitu Cara, Caranqui, Napo zona alta) Pueblo Manta (Comunidades y comunas: Pueblo Manta , Huancavilca, Tsachila), Jairo y Bolívar (Territorios del manglar). Mencha (noroccidente de Quito, Intag), Corporación Grupo Randi Randi (comunidades de Carchi, El Angel).	Levantamiento de información y establecimiento de contactos iniciales.	Visitas, llamadas. Somos aliados estratégicos de los actores políticos, en relaciones directas con los pueblos y nacionalidades, explorando todo el país

ECUADOR				
Objetivo Estratégico	Cuándo y duración	Responsable	Descripción	Medios/fondos
2. Generar procesos de revaloración y recuperación del buen vivir desde la visión de los pueblos y comunidades locales	12 – 18 meses	Grupo de trabajo en coordinación de con pueblos y comunidades locales con el apoyo técnico de FIDES	Realizar tres intercambios entre pueblos para la discusión del buen vivir (Intercambio de información sobre prácticas culturales, manejo y gobernanza del territorio)	Un encuentro por ecorregión: costa, sierra y amazonia
	12 – 18 meses	Grupo de trabajo en coordinación de con pueblos y comunidades locales con el apoyo técnico de FIDES	Tres talleres regionales de los Territorios del Buen Vivir entre pueblos y comunidades para realizar un diagnóstico participativo de Territorios del Buen Vivir con pueblos y comunidades locales.  Análisis para debatir y establecer elementos comunes y diferenciadores de gobernanza de territorios desde la visión de los pueblos y comunidades con identificación de fricciones con MAE en áreas protegidas y territorios indígenas.  Sistematización del pensamiento indígena y campesino sobre Territorios del Buen Vivir para la elaboración del documento de estudios de caso de Ecuador.	.
	12 – 18 meses	Pueblos y comunidades locales con el apoyo del grupo de trabajo	Hacer un foro nacional para abrir espacios de interlocución entre los actores comunitarios, instancias de gobierno, donantes, ONG y academia.	(Búsqueda de recursos)



ECUADOR				
Objetivo Estratégico	Cuándo y duración	Responsable	Descripción	Medios/fondos
			<p>Discusión del documento para la generación de propuestas para la incidencia con todos los actores: presentación de casos sobre las diferentes formas de entender los territorios del buen vivir desde los pueblos.</p> <p>Participación de académicos y técnicos estatales sobre todo responsables de las áreas protegidas u pueblos indígenas.</p>	
	12 – 18 meses	Grupo de trabajo local	Sistematización de tres o cuatro prácticas concretas de gobernanza de Territorios del Buen Vivir	Sistematizador (Búsqueda de recursos)
		Pueblos y comunidades locales con el apoyo del grupo de trabajo	<p>Desarrollar estrategias puntuales de incidencia y levantamiento de fondos</p> <p>Encuentro de trabajo para el análisis de la sistematización y visualización de estrategias</p>	Reunión corta del grupo coordinador (Búsqueda de recursos)
3. Recuperación de prácticas de pueblos y comunidades en manejo de TBV. Aportes temáticos para el debate: Incidencia en políticas públicas.	Enero de 2018	Consorcio TICCA, pueblos y comunidades y grupo de trabajo	Foro (Regional) para determinar estrategias que permitan viabilizar la aplicación de derechos colectivos en los Territorios del Buen Vivir en la región y promover el diálogo intercultural entre pueblos indígenas y comunidades locales para establecer una estrategia regional	<p>Iniciativas nacionales (identificación, contacto y coordinación de posibles participantes).</p> <p>Recursos de la Cooperación, Entidades regionales/Nacional / Consorcio TICCA.</p>

<b>BOLIVIA</b>				
<b>Objetivo Estratégico</b>	<b>Cuándo y duración.</b>	<b>Responsable</b>	<b>Descripción</b>	<b>Medios/fondos</b>
Planes de vida y gestión territorial	Es prioritario	Alianza con ONGs... CEJIS, CIPCA, Fundación Tierra, CEPAC y organizaciones indígenas con las que se han priorizado (Tacana, CRTM y Leco Apolo, Lomerío y Turubó) Consortio TICCA	Promover procesos de autoevaluación y seguimiento. Revisión de su Visión de mundo y de sus estrategias	Hay que buscar
Empoderamiento para la resistencia y exigibilidad de derechos	Abril 2016, Taller internacional en Bolivia.	Alianza con ONGs... CEDIB, CEJIS, CIPCA, Fundación Tierra, CEPAC y organizaciones indígenas con las que se han priorizado (Tacana, CRTM y Leco Apolo, Lomerío y Turubó) Consortio TICCA	Espacios para debatir amenazas y potencialidades además de exigibilidad de derechos a nivel nacional e internacional.  Promover la organización de espacios de debate y reflexión para la defensa de los territorios	Hay fondos comprometidos en parte
<b>Delimitación física de territorios (demarcación)</b>	Inicio 2016	Alianza con ONGs... CEDIB, CEJIS, CIPCA, Fundación Tierra, CEPAC y organizaciones indígenas con las que se han priorizado (Tacana, CRTM y Leco Apolo, Lomerío y Turubó) Consortio TICCA	Identificación de casos prioritarios, elaboración de proyectos y líneas de negociación	Búsqueda de recursos (públicos y privados)
<b>Fortalecimiento y creación de redes</b>	Inicio 2016	Consortio TICCA SAVIA	Registro de posibles aliados estratégicos. Promover intercambio de experiencias Creación de observatorio regional de los TICCA.	Búsqueda de aliados a nivel internacional

BOLIVIA				
Objetivo Estratégico	Cuándo y duración.	Responsable	Descripción	Medios/fondos
<b>Potenciamiento de la participación y valoración de las mujeres y jóvenes en la TI y TC</b>	Inicios y mediados de 2016	Alianza con ONGs... CEDIB, CEJIS, CIPCA, Fundación Tierra, CEPAC y organizaciones indígenas, mixtas y de mujeres con las que se han priorizado (Tacana, CRTM y Leco Apolo, Lomerío y Turubó) Consorcio TICCA	Fortalecimiento la participación de las mujeres en temas ambientales, económicos y culturales y en la defensa del territorio	Búsqueda de recursos
<b>Sistema de monitoreo y seguimiento</b>	Inicio 2016	Registro de posibles aliados estratégicos	Capacitación Establecer intercambios Sistemas de comunicación, información y difusión	

PERU				
Objetivo Estratégico	Cuándo y duración.	Responsable	Descripción	Medios /fondos
Desarrollar capacidades internas organizacionales y externas en tomadores de decisiones	<ol style="list-style-type: none"> <li>2016 – 9 meses</li> <li>2016 – 3 meses</li> <li>2016 – 6 meses</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>IBC &amp; AMPA</li> <li>Grupo Impulsor y Consorcio TICCA</li> <li>Sarah &amp; AMPA</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mapeo de potenciales TICCA</li> <li>Intercambio de experiencias a niveles subnacionales y nacional y por grupos objetivo</li> <li>Análisis legal de las oportunidades y necesidades para las TICCA</li> </ol>	Consorcio TICCA Otras fuentes
Ampliar la plataforma de oportunidades de financiamiento.	<ol style="list-style-type: none"> <li>2016 – 2017 / 18 meses</li> <li>2016 – 2017 / 12 meses</li> <li>2017 – 2018 / 12 meses</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>AMPA &amp; IBC &amp; Coshikox</li> <li>PPD – AMPA y otros</li> <li>Grupo Impulsor y Consorcio TICCA</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Diagnóstico de las potencialidades en el territorio de las TICCA identificadas y priorizadas (Actividades económicas compatibles y aprovechamiento de rrrn)</li> <li>Análisis de las posibilidades de financiamiento público (local, regional y nacional), privado y cooperación</li> <li>Estrategia de Sostenibilidad Financiera de las TICCA</li> </ol>	Consorcio TICCA Otras fuentes
Generar incidencia social y política para la toma de conciencia del Estado y población del valor de estas iniciativas	<ol style="list-style-type: none"> <li>2017 / 6 meses</li> <li>2017 ..... / permanente</li> <li>2017 – 2018 / 12 meses</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>AMPA</li> <li>Grupo Impulsor</li> <li>Grupo Impulsor</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Estrategia Comunicacional</li> <li>Espacios de capacitación y sensibilización (Autoridades políticas y sociedad civil)</li> <li>Sistematización y difusión de experiencias exitosas y medios audiovisuales</li> </ol>	Consorcio TICCA Otras fuentes
<b>ACTIVIDADES REGIONALES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Intercambio de experiencias</li> <li>Fortalecimiento de capacidades del Grupo Impulsor con mayor representatividad, principalmente en herramientas para el soporte financiero y sostenibilidad del impulso de las TICCA</li> <li>Mecanismo virtual de comunicación y alertas</li> <li>Actividades de incidencia ante amenazas a TICCA</li> </ul>				

## Comentarios sobre las planificaciones nacionales:

- ✓ Grazia: En el plan de Perú hay un énfasis en financiamiento, el grupo impulsor no puede realizar el mapeo del territorio debería hacerlo los mismos TICCA. Hay otras organizaciones en Perú que pueden apoyar el proceso.
- ✓ Agustín Cachipuendo (Pueblo Kayambi): Cada uno de los actores vamos a acercarnos con las autoridades de los pueblos con el apoyo de la ficha de diagnóstico que tenga las características de un TICCA. Por otro lado el tema de las autoridades como el Ministerio del Ambiente tiene que apoyar, las decisiones salen de adentro de los pueblos.
- ✓ La cosa es sintiendo tocando, conociendo, caminando, allí podemos compartir y entender a los pueblos. Nos faltó mayor tiempo para que los pueblos podamos dar a conocer nuestra la realidad.
- ✓ Juan Chávez (Pueblo Shipibo): Ni los indígenas conocen totalmente el pensamiento occidental ni los técnicos conocen el pensamiento indígena. Se necesita dialogar con el gobierno y las ONG para intentar un entendimiento.
- ✓ Agradecemos a los hermanos de Colombia que hemos realizado intercambio de experiencia ya que ellos no dependen del estado. Hagamos contacto con los demás pueblos para profundizar el entendimiento del buen vivir.
- ✓ Ángel Onofa (Ministerio Ambiente Ecuador): Si podemos caminar en forma conjunta tenemos que avanzar. El MAE apoyará en el marco legal que tenemos que cumplir todos los ecuatorianos, debemos ir por ese marco legal. Se necesita revisar el cuadro para completar el tema de los recursos que no está puesto de dónde se van a obtener. Tenemos que ver no solo lo negativo, sino también lo positivo y esa es la invitación que se hace como Ministerio del Ambiente, y para estos eventos se debe invitar a los responsables de áreas del Ministerio del Ambiente.
- ✓ Raúl Petsain (Pueblo Shuar Arutam): La forma como están planteando el plan demuestra un gran avance, se nota los avances en gobernanza. Me preocupa que en Latinoamérica tenemos el problema que el tema de gobernanza es lo más débil. Fortalecer no es amarrar a los pueblos indígenas, asistencialismo y no permiten que se fortalezcan lo nuestro, esto hace el estado y las ONGs, hay que reflexionar que tenemos TICCA que deben fortalecerse desde adentro.
- ✓ Juan Chávez (Pueblo Shipibo): Estamos al último pero no estamos en cero, en la próxima reunión seremos los primeros. En el caso de Brasil necesitamos que en las próximas reuniones vengan representantes del pueblo indígena.
- ✓ Shara Kerremans: Se debe incrementar la representación del grupo indígena para fortalecer las iniciativas desde los pueblos indígenas. Existen pueblos que están declarando su autogobierno.
- ✓ Bolívar Aragundi: Me hubiera gustado conocer más experiencias de los mismos pueblos, en las comunidades del manglar en Ecuador tenemos amenazas de la industria camaronera y también de fenómenos naturales.
- ✓ Albert Chan (Pueblo Maya): Alerta sobre el quiebre intergeneracional (jóvenes y ancianos), hay que trabajar en eso. Hay que buscar formas de comunicación, nosotros utilizamos los videos-cartas para comunicarse entre pueblos de un mismo país y entre países.

- ✓ Grazia: Hay dificultades en las comunidades para conservar y restaurar los territorios, hay dar un reconocimiento para la gente que se dedica 100% para restaurar y conservar sus territorios con algunos sacrificios.
- ✓ Carlos Arroyo (Responsable de Parques en Colombia): He aprendido mucho de la visión de la comunidad y superar la visión de estado:
  - Mi país el tema de la autonomía de los pueblos está reconocida en la constitución y en la ley pero cuando se trata de iniciativas de este tipo estoy convencido que se requieren desarrollos en los que tiene que ver con las regulaciones para que se fortalezca más en el tema de la autotomía, hay un reconocimiento de la autonomía pero hay una autoridad ambiental, lo que limita la autonomía. Los territorios autónomos no es suficiente para mejorar la gobernanza de los PI y CL y esto lleva incluso a analizar que los territorios protegidos mediante áreas protegidas debe ser integral e incluir al subsuelo para que los pueblos indígenas tengan soberanía.
  - Se requiere de una política pública, no todas las políticas del estado son políticas públicas, se necesita también un marco legal que apoye la posibilidad de gobernanza de los pueblos. Tiene que ser una política legítima, es decir que se construya con los PI y CL. Una política con enfoque diferencial, no es lo mismo políticas para grupos con características diferenciadas. El estado debe proveer garantías presupuestarias porque una política sin recursos es difícil implementar. Se acaba de expedir un decreto donde antes los pueblos presentaban a los municipio ahora los recursos pasan directamente a los pueblos,
  - el manejo de esas posibles áreas autónomas, hay unas condiciones que en la norma deben quedar claras, debe implicar que la ley de origen sea un elemento decisorio, un ordenamiento autónomo sin presentar herramientas estándar sino que se respeten los ordenamientos tradicionales, hay que evolucionar hacia el uso sustentable.
- ✓ Los pueblos indígenas ven al estado como un monstruo y el estado mira a los pueblos como un obstáculo para el desarrollo y hasta como gente de segunda y tercera categoría. La reflexión de Taghi es interesante y la intervención de Carlos como parte del estado presenta una nueva visión hacia la que podemos avanzar con mayor conocimiento.

## ➔ **VELADA CULTURAL**

El Pueblo Manta y la Comuna Agua Blanca ofrecieron una velada cultural en la noche.

**Sábado 5 de Diciembre 2015**

Se nombró como Presidente para moderar la sesión a Ángel Duran Laura del Pueblo Leco (Bolivia).

➔ **TEMA Territorios y áreas conservadas por pueblos indígenas en la región Andina Amazónica.**  
Facilitado por Paulina Ormaza, Consultora.

América Latina:

- Contiene casi todos los biomas que existen en el mundo.
- Presencia de 6 de los 17 países megadiversos del planeta: Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela.
- Presencia de alrededor de 840 pueblos (“Informe de Evaluación del Primer Decenio Internacional de los Pueblos Indígenas 1995-2004 “)

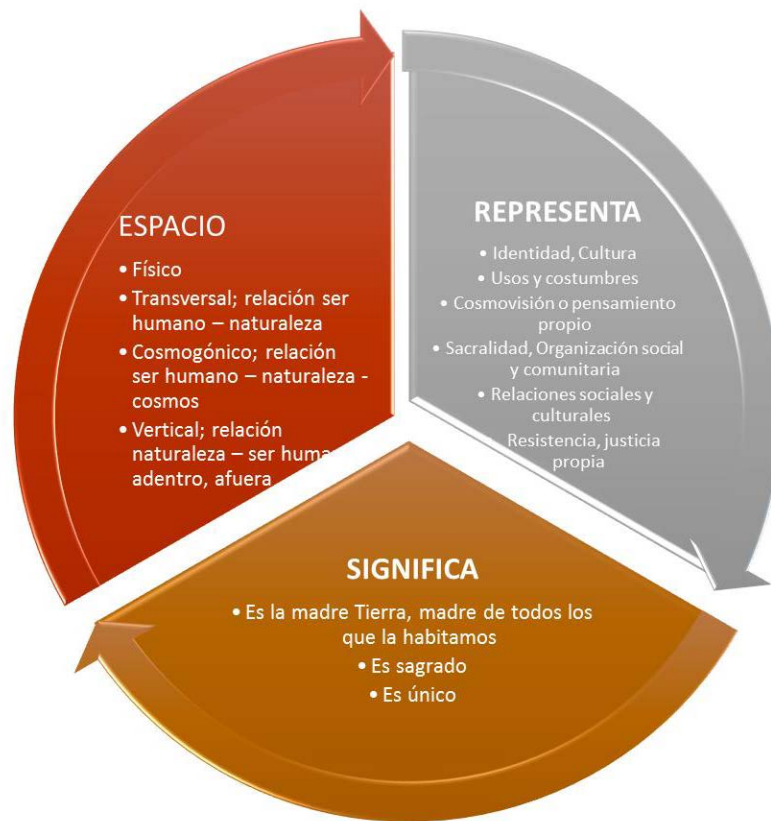
La cosmovisión y prácticas culturales están íntimamente relacionadas con los espacios naturales y se diferencian de las visiones que separan lo natural de lo humano.

Pueblos indígenas, afrodescendientes y otros grupos poblacionales han establecido vínculos significativos con la naturaleza, manejado los recursos y han desarrollado conocimientos y saberes sobre las dinámicas ecosistémicas, sus funciones y su utilidad, aportando a:

- La conservación de la biodiversidad,
- El mantenimiento de la base alimentaria y la medicina tradicional (Soberanía alimentaria).
- El manejo de riesgos y la adaptación al cambio climático

El concepto de territorio no es equivalente a “tierra”; *abriga la noción política de autogobierno y dominio*; está vinculado a la historia de nuestro pueblo y su cultura. El TERRITORIO es equivalente a Soberanía, a libertad, es el espacio en donde se desenvuelve la vida y la posibilidad de hacerlo. (A’I)

Se presenta un esquema gráfico del territorio:



Finalmente se mencionaron algunos aspectos del marco legal internacional de los pueblos indígenas.

**Comentarios y Reflexiones:**

Es una visión externa a pesar del trabajo permanente con los territorios, el plan de vida es una herramienta para la gobernanza y gestión territorial, es elaborado basado en la realidad de cada pueblo. Muchos de los jóvenes van perdiendo los concomimientos y la relación entre el hombre y la naturaleza.

Hay dos realidades que preocupan porque no se toman en cuenta, en los planes de vida se considera el contexto político y el mercado que invade los territorios, ya que están imponiendo realidades.

En Colombia en la constitución se establecen los territorios, los planes de vida no dejan de ser instrumentos occidentales, que los pueblos indígenas se han tenido que adaptarse pero considerando su visión propia. Los sabios indígenas se están viendo opacados por los jóvenes que manejan estos instrumentos, hay planes de vida genuinos, pero la mayoría están siendo desvirtuados.

Hay que tener cuidado de que en los TICCA no se impongan instrumentos externos.

Es evidente en América Latina, las comunidades que más aislada están del mercado y del estado es donde más se conservan las prácticas y conocimientos tradicionales.



➔ **TEMA: Los Territorios de los Pueblos Indígenas Nómadas de Irán – Reclamando los derechos para la gobernanza y la conservación.** Expuesto por Taghi Farvar.

### Breve Resumen Presentación

El área de Irán es una décima parte de América Latina, tienen 700 tribus indígenas de pueblos nómadas, que siguen manejando la naturaleza a través de los animales, hace 2.000 años estaban dependiendo de coleccionar del bosque y siguiendo a los animales, se dieron cuenta que en las zonas montañosas en el verano los animales subían (época caliente) y en el invierno los animales bajaban, así aprendieron la trashumancia de los animales, la trashumancia humana depende de la trashumancia de los animales.

Los nómadas dicen que la conservación de la naturaleza es imprescindible para la trashumancia. Esto significa conservar los territorios y la movilidad de los animales y de los hombres.

Tienen una diversidad lingüística que es una indicadora próxima de la diversidad étnica. Los animales que más tienen son cabras, ovejas, camellos de 2 jorobas, caballos y burros. Los camellos son sagrados para estos pueblos y se cuentan como personas.

Gran cantidad de aves migratorias que son protegidos (nadie puede cazar).

Las armas y las pizarras combatieron el nomadismo para implementar la sedentarización.

Los pueblos indígenas de Irán se declaran los conservacionistas originarios, y tiene su propia visión

### Preguntas y Comentarios

#### - **Cómo es la relación entre las TICCA y el sistema de áreas protegidas de Irán?**

Son independientes, las áreas protegidas son recientes en 4 categorías, son como 200 áreas manejadas por el gobierno. Recientemente y gracias a las metas de Aichi que solicitan 17% del territorios en áreas protegidas y con otras formas de conservación, se habló con el gobierno porque no tienen para qué ampliar áreas protegidas y empezaron a trabajar en las TICCA, hay sobre posición de áreas protegidas y TICCA, el gobierno reconoció que los pueblos indígenas están conservando que pueden ser reconocidos pero sin tocar la gobernanza autónoma de los pueblos indígenas.

Juan Chávez: *“Queremos que al pueblo indígena se nos reconozcan como tal, con nuestra lengua y cultura, me llena de ira la falta de respeto a nuestra lengua, nuestra vestimenta. Llegue a pensar cuando era joven en querer ser mestizo, porque ser indígena era objeto de burla, de desprecio, olvidando mis cantos y danzas, pero después retome con orgullo y ahora me siento orgulloso de ser indígena, tengo que seguir trabajando con mis hijos, nietos y mis futuras generaciones”*

Carlos Arroyo (Responsable de Parques en Colombia): Menciona 2 reflexiones importantes que surgen de un trabajo en un parque nacional en Colombia. Entre Venezuela y Colombia hay un grupo indígena que es itinerante en todo el territorio, quiero plantear 2 recomendaciones si es posible, la primera es que para nosotros en Colombia este tipo de evento aporta en las dos situaciones interesantes, la primera que este encuentro pueda ser la semilla para construir **una red en América Latina de iniciativas de conservación que junto con el estado y la sociedad civil se pueda fortalecer las áreas conservadas desde los pueblos indígenas y comunidades locales.** Nos interesa que este tipo de espacio construya conocimiento, porque

la construcción conocimientos entre todos es necesaria para abordar el trabajo sobre el tema. La segunda se refiere a la necesidad de **respaldar la gobernanza local para la conservación de la naturaleza y el auto-reconocimiento de los pueblos indígenas y de las comunidades locales de sus valores y capacidades para la conservación**. Estamos muy claros en esto y tenemos el respaldo de nuestra agencia nacional en Colombia.

Taghi: Las realidad de los TICCA existen en todo el mundo independientemente de cómo les llamen, pero sería importante para un reconocimiento que entre paréntesis se ponga el nombre TICCA para posicionar el nombre ya que está reconocido en algunas convenciones y foros internacionales.

Sergio: En España mucho de los TICCA llevan más de 300 años y llevan su propio nombre, y como traducción internacional se nombre TICCA.

Se presentó el video del pueblo Shuar Arutam




**PALABRAS FINALES POR UN/A DELEGADO/A POR PAÍS Y ENTREGA DE CERTIFICADOS.**

**Ecuador:** Existen elementos comunes que tenemos que pensar muy bien, todos los que hacemos la amazonía. El tema de identificación de PI en todos los países pero tenemos que ver cómo fortalecernos en los temas de gobernanza y gestión territorial. Rescatar elementos importantes del estado y ONG, lo que menos se ha hecho es fortalecer la visión propia ya que nos hemos ido adaptando a lo que nos dice el estado y ONG. Al menos en Bolivia y Ecuador que somos plurinacionales que se vea el ejercicio de derechos. El tema de cómo trabajar para fortalecer estos elementos, si se forma la red, que no se caiga en que los pueblos no caigan



en lo mismo de ser receptores de procesos. **Se debe trabajar de abajo para arriba**, pero nuestro pueblo también ha tenido apoyo de ONG... hemos aprendido que el esfuerzo de las ONG han sido también positivos.

**Colombia (Enrique):** Yo conozco mi pueblo y mi territorio, voy con muchos resultados positivos y mucha inquietud ya que es difícil para los pueblos tenemos que “convertir en TICCA” cuando hemos sido desde siempre guardianes del territorio, no es fácil, me parece muy duro, pero vamos a hacer todo lo posible. Lo difícil será informar pero lo haremos. Si vamos a trabajar en cada país en unos casos emblemáticos, hay que demostrar cómo se fortalece la gobernanza y sería también valioso a nivel regional o internacional, sería interesante profundizar en la estrategia de comunicación (cartas videos).



**Perú:** Agradecen el intercambio de experiencias interno en Perú y con otros países. Se han encontrado elementos comunes y también muchos desafíos y particularidades. Tenemos muchos retos como país, no olvidar que las comunidades locales forman parte de este proceso. Existen muchas redes e iniciativas en marcha y se puede sumar este proceso en lugar de crear otras. En Perú invitar a pueblos alto andino.



**Bolivia:** Agradece en nombre de todo el equipo. Uno de los aprendizajes es cuando Taghi recordé, que un indígena decía que su la puerta de su casa era grande y que tenía muchas puertas y ventanas donde se podía caminar... y que ahora les habían dividido y puesto candados, trabajemos en el marco del territorio que siempre ha sido su hábitat natural.





**Brasil:** Con este evento se tiene mayor claridad sobre el rol del Programa de Pequeñas Donaciones en este proceso en el Brasil.

Se iniciará el trabajo con las dos delegadas a este evento, y para los próximos eventos se espera contar con representación de pueblos indígenas y comunidades tradicionales.

**México:** Me reconforta mucho que los procesos de planificación de abajo hacia arriba se fomenten. No se asusten cuando hablamos de autonomía, lo que me gusta de este espacio Consorcio se puede hablar de estos temas.

**España:** Tenemos muchas cosas en común en nuestro caso hay un componente muy fuerte de comunidades que se reconocen como autogobiernos, buscando sus propios métodos de bienestar, seguridad jurídica, que no se deje como un cheque en blanco, si el estado apoya mejor, y si no lo hace se sigue adelante.

**UICN/Aracely:** Se trabaja con gobiernos, con ONG y con pueblos indígenas y comunidades locales, este es un proceso que le va a beneficiar tanto a los gobiernos como a los pueblos indígenas y comunidades locales. Desde UICN se apoya esa iniciativa de los TICCA.

Por el Consorcio se manifiestan:

**Grazia:** Aprendimos mucho en estos días. Por primer, sabemos ahora que no podemos irnos a visitar un lugar en la visita de campo sin que por lo menos una persona de esto lugar sea presente en nuestro evento desde el comienzo. Sabemos que tenemos que subrayar cuanto as posible que nunca se trata de poner el nombre o el concepto de TICCA encima de una realidad local. La verdad es el contrario: queremos saber si ay situaciones que parecen tener las características de los fenómenos que a nivel internacional se llaman TICCA y cuáles son sus nombres y características locales y cómo podemos ayudarlos... A pena mencionamos muchas de las capacidades que existen en la región... desde las largas experiencias de autonomía de pueblos indígenas en Ecuador y Colombia a las capacidades de mapeo que hoy surgen y se organizan desde Perú (ver el sitio <http://www.landmarkmap.org/>). Ay mucho más que aprender y hacer juntos y yo espero que redes regionales de aprendizaje sobre TICCA y sobre gobernanza de tierras, aguas y recursos naturales se desarrollaran para la conservación de la naturaleza y el buen vivir en toda la región...

Este evento fue organizado por el Consorcio TICCA con el soporte del programa GSI financiado por el gobierno de Alemania, del PNUD FEM PPD de Ecuador, del Programa Global de Áreas Protegidas de la UICN y del primer miembro del Consorcio en Ecuador— la Fundación FIDES. Lamento que algunos representantes que invitamos y por los cuales compramos boletos – incluso representantes de pueblos indígenas de Perú, Ecuador y Argentina -- por diversas razones no pudieron llegar. En el futuro si todo va bien con las redes de aprendizaje regional que mencioné, reuniones como esta podrían tenerse cada seis o ochos meses con base en diferentes sitios de TICCA en la región. Ojala que esto pueda pasar!

**Carmen:** Contenta de llegar al término de esta reunión con un plan de trabajo construido para cada uno de los 5 países de la región amazónica, y que fueron construidos colectivamente. El trabajo de impulso a los TICCA en nuestra región recién inicia, y este taller marcará un Hito en el proceso de fortalecimiento de los TICCA.

**Taghi:** Tenemos la ventaja de compartir un idioma aunque sea colonialista pero podemos entendernos, un poder analítico fuerte y de propuesta. Como una recomendación a la coordinadora global, hay que hacer más esfuerzos para tener representantes de otros continentes. Si no cada uno va a vivir en una isla, tenemos que compartir, una pequeña recomendación que cada grupo nacional ponga la leyenda clara de los nombres.



**ENTREGA DE CERTIFICADOS DE PARTICIPACIÓN**



Finalmente el Consorcio y las entidades que apoyaron el evento, hicieron la entrega de un certificado a los participantes, como reconocimiento de la valiosa participación.



**6. EVALUACIÓN**

La evaluación se realizó tomando en cuenta 3 puntos referenciales (alto, medio y bajo) considerando el grado de satisfacción de sus expectativas:

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Lindo lugar, Linda gente, Buen ambiente</li> <li>✓ Acuerdos para continuar en la identificación de los TICCA en cada país.</li> <li>✓ Para Colombia y en especial para el PPD nos sirvió para definir acciones concretas para el 2016</li> <li>✓ Conociendo los procesos, los TICCA necesitan asistencia técnica y apoderación de la gobernanza con las instituciones estatales.</li> <li>✓ El encuentro para mi percepción ha sido muy enriquecedor, espero que este tipo de encuentros sigan realizándose dentro del territorio indígena del buen vivir. Esperando formar parte del consorcio para poder fortalecer el ámbito organizativo de la base.</li> <li>✓ Visita de experiencias en el campo muy protagónica dentro del SNAP de Ecuador</li> </ul>
---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Intercambio de conocimientos</li> <li>✓ Incorporación en la discusión de las comunidades locales</li> <li>✓ Organización logística buena</li> <li>✓ Se cumplieron los objetivos de lograr una mejor aproximación al Consorcio TICCAS y de intercambiar experiencias, evidenciando que existen bases sólidas para consolidar y difundir los TICCAS.</li> <li>✓ En términos de expectativas de país salimos con una estrategia acorde para los presentes y gracias a la oportunidad de conocer conoce está trabajando los TICCAS a nivel regional.</li> <li>✓ Muy buenas presentaciones sobre los TICCAS territorios del buen vivir</li> <li>✓ Salida de campo genera mucho aprendizaje</li> <li>✓ Son muy valiosos los encuentros e intercambios con otros países y pares; enriquecen el enfoque y generan redes de trabajo y apoyo</li> <li>✓ En la logística muy buena, será de continuar con estos conocimientos sobre TICCAS en los países presentes.</li> <li>✓ Llevamos a un plan para Brasil</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ La metodología estuvo bien</li> <li>✓ Faltó variantes en la alimentación</li> <li>✓ Más participación de pueblos indígenas.</li> <li>✓ Se necesitó mayor profundización de temas (mas debate menos temas)</li> <li>✓ El tema de registros de TICCAS quedo incompleto</li> <li>✓ Se necesitó mayor participación de los pueblos y comunidades (participantes y más tiempo para sus presentaciones)</li> <li>✓ Sumamente interesante la presentación y los ejercicios desarrollados , lo malo no de una visión de conjunto y posibles alianzas</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Considero que debía haber una mayor claridad en cuanto al esquema de operación e implementación del GSI así como de sus posibilidades de financiación antes de realizar este taller para aprovechar y hacer una planeación de su ejecución y fortalecer la elaboración de planes de acción de TICCAS por país.</li> <li>✓ La metodología tan intensa en tiempo y en presentaciones es muy pesada y dificulta el intercambio real y la construcción conjunta. Se sugiere contar con un facilitador para estos eventos, estructurar una agenda y metodología efectiva y coherente con el buen vivir en los territorios</li> <li>✓ Manejar con mayor claridad y cuidado el tema logístico y de financiación (gastos previos de transporte y manutención) especial con invitados de comunidades locales y oficiales</li> <li>✓ Falto espacio para el intercambio cultural entre personas del taller</li> <li>✓ Temas polémicos no discutidos: mujeres (diversidad sexual), conflictos con el estado, rol de la instancias de gobierno</li> <li>✓ Valdría la pena revisar la metodología de los talleres pues resultan muy agobiantes, jornadas muy largas que agotan a los participantes.</li> <li>✓ Cuidar en la logística para responder por costos de movilidad y manutención sobre todo de representantes de pueblos indígenas y comunidades locales</li> <li>✓ Faltó representación de comunidades indígenas</li> <li>✓ La escogencia de los sitios de los talleres debería ser más estratégica en función de conocer y “vivir” un TICCA (me parece que el sitio no lo permitía tan bien)</li> <li>✓ Faltó mayor análisis de los porqué ¿? Las apreciaciones a TICCAS</li> </ul>

- ✓ Sería bueno exista en estos eventos también la participación de otras instituciones públicas relacionadas con los TICCAS
- ✓ Trabajo es intenso y cansado habría que mejorar la metodología para que sea más dinámico.
- ✓ Se repiten los temas de discusión.



*“Conservando naturaleza y cultura, promoviendo una vida feliz, sana y digna; y, asegurando los derechos colectivos y las responsabilidades de los pueblos indígenas y las comunidades locales”*